AÑO LXIV.—NÚM 20.124.

Madrid.-Martes 18 de Marzo de 1913.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LO DEL DIA

Periódicos de Madrid y diarios de provincias hacen alusión desde hace días á asuntos relacionados con el juego. Y en conversaciones particulares del juego se habla, llegando sus ecos hasta el Salón de Conferencias, en donde los murmuradores madrileños y provincianos que allí sestean comentan bordeando la calumnia, cuando no calumnian claramente.

Por eso, por dar actualidad al asunto lo escrito y lo hablado, titulo este artículo «Lo del día». Y lo escribo, abordando el tema, para ver si de una vez, y para siempre, queda el punto claramente debatido, no en conversación de Círculo, sino en público debate ante el público.

Los periódicos, encauzando la opinión, podemos lograr que la cuestión sea resuelta en términos de justicia, y yo me permito solicitar las opiniones de los queridos colegas, desde «El Imparcial» hasta «El Siglo»—y así los enumero á todos sin omitir á ninguno-para deducir del contraste de opiniones lo que podríamos llamar «la fórmula menos mala».

Como hasta ahora no se puede contiriquezcan unos cuantos y para que la honra de las autoridades, desde las más altas á las más bajas, ande en lenguas, alcanzando las consecuencias de la murmuración, en no pocas ocasiones, á senadores, á diputados, á periodistas, á juntas de círculos de recreo y á otras personas que casi siempre están limpias de culpa, aun cuando no estén exentas de exceso de complacencia. Para nadie es un secreto que ayer y hoy atribuyen no pocas personas la procedencia de determinadas fortunas, grandes ó pequeñas, á complacencias con los jugadores, y por no ser secreto para nadie, lícito me será argumentar con lo que es un hecho real, aun cuando sea calumnioso.

Gentes hay que cuando ven á un gobernador que no tiene otros ingresos 1ícitos que su escaso sueldo, ó á un policía que carece de fortuna personal, gastar sin tasa ni freno piensan al momento en el tapete verde como fuente de ingresos para satisfacer el exceso de gastos, y la fantasía llega en ocasiones á tasar en millones de reales lo que D. Fulano ó don Zutano economizaron durante el tiempo de su gobierno provinciano.

La oleada de deshonor á nada respeta, y gentes hay que hasta suponen que tambien a nosotros los periodistas llegan los billetes de las cagnottes y de las puertas y de los empates, para que callemos cuan-

do sabemos que se juega, como si nuestro papel hubiese de consistir en ser fiscaes perpetuos de vicios sociales y no pu-

diésemos tener la virtud de callar cuando las cosas no tienen remedio.

Yo abordo la verdad cara á cara, sin miedo al qué dirán, sin fariseísmos, sin hipocresías, y planteo el problema como creo que debe ser planteado: O que no juegue nadie, yendo á la cárcel quien delinca, en Casino ó en chirlata, al monte ó á la ruleta, ó que sea reglamentado el juego en beneficio exclusivo de los pobres. Pero cara á cara, sin cobardías, sin miedos, sin ridículos temores, sin comentados privilegios, sin sospechosas exclusivas, sin nada que no sea claro como la luz del Sol y equitativo como la equidad.

Si sólo hay dos soluciones posibles, prohibición absoluta con presidio abierto, y reglamentación equitativa con caridad organizada, veamos cuál de las dos es la aceptable.

A ojos cerrados diría yo que no se juviejo; he corrido casi todo el Mundo; he Policía persigue el juego como el anarquismo, y á pesar de los pesares, he visto que se juega en todo el Mundo.; Hasta en el desierto hay naipes! ¡Y donde hay haipes hay azar y existe envite!

He visto á fiscales de Madrid de-Jarse los faldones del frac entre las manos de la Guardia Civil; he visto á títulos de Castilla saltar por el patinillo entristalado de Fornos; he visto á genetales de Ejército encerrarse en una caja huyendo de la Policía; he visto cuerdas de jugadores llevados á la Cárcel Modelo; ne visto jugar en bodegas y en buhardi-Xiquena; no ignoro que hasta se han fletado barcos para jugar en alta mar; y... por todo ello y por haber visto que siem-Pre se ha jugado, deduzco que es impo-y prohibir el juego.

Y ahora, cuando las costumbres mo-

Pue s han hecho que medio mundo juegue á la vista del público, desde duquela novia y los futuros suegros creen de

el color se repite ó si el treinta y cuatro juega y se jugará; he demostrado tames visitado por la bolita. La realidad será impura; pero es esa, y contra la realidad que exhibe ante el público á embajadores, y ex ministros, y senadores, y diputados, y autoridades, y damas, y no damas agrupados en torno del tapete verde, sin protesta de nadie, nada se puede.

aún cuando los Códigos castiguen con pena de deportación el juego, sucediendo con este vicio social lo que con el duelo. Quien quiere batirse, se bate, aunque incurra en delito; quien quiere jugar, juega, aun cuando haya de ir á la cárcel.

Discurrir acerca de si es moral ó inmoral el juego es como disertar acerca de si es higiénico ó no el corsé, ó como divagar sobre si el Estado debe suprimir el tabaco por higiene y salubridad. A cientos van al cementerio los fallecidos por ballenitis y por cigarritis. Ni lo uno ni lo otro es tema periodístico. El tema periodístico es el de orden político; el de orden moral ó científico sería tema para un

Quiero suponer que la prohibición exismuar. El juego sirve sólo para que se en-¿ Pero acaso no ha existido antes? La prohibición con castigo existe, y voy á demostrar que precisamente la prohibición es la causa de todos los males que deploran muchas gentes.

Solamente al amparo de lo ilícito, ó mejor dicho amparándolo, puede vivir la inmoralidad administrativa. Lo lícito no es nunca fuente de ingresos inmorales inconfesables. La prohibición de jugar creó la tolerancia; la tolerancia engendró la dádiva; la dádiva fué la madre de la venalidad. Sin esa ilicitud, ¿cómo podría hablarse de gobernadores, de caciques, de policías que con el juego medran? Sin esa ilicitud, ¿cómo podría existir la chirlata con su cortejo de matones y su enjambre de fulleros? Sin esa ilicitud, ¿ cómo podría existir esa murmuración que á nada ni á nadie respeta y que á todos hace víctimas de su voracidad? Quien recomienda tolerancia para un Casino político que de una cagnotte vive, corre riesgo de que lo crean partícipe en el negocio; quien pide igualdad para todos cuando el Poncio cierra un Círculo y abre el rival se ve tildado de socio de los jugadores; quien recomienda piedad para los sorprendidos in fraganti se expone á que lo crean cómplice, y hablar de juego equivale á hablar de algo nefando, sin perjuicio de ver luego tirando de la oreja al buen Jorge á los mismos caballeros que con acentos de indignación el juego condenaban y de contubernios hablaban.

Yo, en cambio, me indigno cuando leo que en un pueblo han sido sorprendidos y encarcelados varios puntos. Y me indigno por no caberme en la cabeza que á la misma hora en que millares de españoles están jugando á la vista de jueces, y magistrados, y fiscales, y autoridades de todas clases, haya desdichados que vayan á la cárcel por hacer lo mismo que los otros. ¿Por qué razón ha de ser delito en Soria lo que no lo es en Córdoba, por ejemplo? A mí no me cabe en la cabeza tal aberración, y considero que lo equi- fuertemente. Tales antecedentes hacen espetativo, y justo, y humano, y de sentido común, será que toda España se rija por la misma ley, y que los de Soria puedan hacer lo que los de Córdoba, y los de Córdoba lo que los de Pamplona, y los de

Pamplona lo que los de San Sebastián. Y aun creo más: creo que los lectores opinarán como yo opino.

Si la prohibición absoluta es imposigara, si eso fuese posible. Voy ya para ble y si además sólo produce males enormes, claro es y evidente que el juego debe Policia en países como Holanda, donde la permitirse, condicionándolo á circunstancias especiales, como hizo con aplauso general el Sr. La Cierva, autor de una real orden circular que resolvía el problema.

Cierto es que la prohibición tiene acérrimos partidarios. Todos cuantos viven á la sombra del juego son enemigos de que sea regulado, por la razón sencilla de que cuando se regule no podrán merodear. Poned una casa donde se juegue al amparo de una legalidad decretada, y allí será imposible el merodeo, porque el dinero con que se compra la tolerancia va públicamente á la Beneficencia. Autoridad alta ó baja que pretende actuar en corso es despedida á cajas destempladas, y el Casino ó Círculo sabe que no estará á merced de un señor ambicioso insacia-

Sólo á quienes viven del merodeo les perjudicará la tolerancia reglamentada, y, en cambio, los pobres podrán tener no pocos millones, sacados de un mal social que podrá ser vicio, pero que nunca debe ser y ministros hasta «demi-mondaines» y delito, ya que en ninguna casa donde se es, no desde embajadores hasta ca- juegue podría llegarse á delinquir como gentes á presidio, porque es impo- grandes fortunas jugando con señores que vicio,

sible cambiar en un segundo el modo de l también pueden en ocasiones echar el pego ser de una sociedad en la cual el novio, y saber cuál carta está en puerta.

He demostrado que es imposible evibuen tono hacer una vaquita para ver si tar que se juegue, ya que se ha jugado, se bién que la prohibición es la causa de que no haya honra á cubierto de la maledicencia; he demostrado también que la prohibición sólo favorece á los que viven del merodeo sobre el juego. Este artículo es va demasiado largo, y para mañana pletamente llenos, figurando numerosisimas Se ha jugado, se juega y se jugará bien regulada podrá remediar todos los siones, etc. males del sistema actual y que no hay más solución que la adoptada por el señor La Cierva: considerar el juego como un vicio social imposible de extirpar y aprovecharlo para fines benéficos, haciendo imposible que de él se aprovechen los merodeadores administrativos.

Con claridad he hablado hoy y con claridad hablaré mañana.

JUAN DE ARAGON

#### UNA INICIATIVA

La Universidad industrial gallegoamericana en Vigo.

No obedece su título al propósito de dedicarla á la enseñanza de los jóvenes gallegos y americanos exclusivamente, aunque si preferentemente, sino al de acudir, en primer término, á la generosidad y amor á Galicia que ei vecindario desea. de los gallegos acaudalados residentes en España y en las Repúblicas hispanoamericanas, á fin de reunir el capital necesario para ampliar extensamente el edificio que, regalado por el espléndido gallego D. José García Barbón, ocupa en Vigo la actual Escuela Industrial, y adquirir el material de máquinas, aparatos, instrumentos y herramientas necesarios para el montaje de grandes talleres y laboratorios.

Nació este importante proyecto de un artículo publicado por el popular diario Faro de Vigo, secundado briosamente por sus colegas locales y por la mayor parte de la Prensa regional. Con singular actividad estudió la Junta organizadora cuanto disponen las vigentes disposiciones respecto á la constitución de Patronatos de enseñanza; pidió y reunió antecedentes de las Universidades industriales del extranjero y de la de Barcelona; visitó y levantó planos de los solares inmediatos á la Escuela Industrial y de otros, y encomendó al director de ésta que diera cuenta oficial al ministerio de Instrucción Pública y solicitara autorización, que inmediatamente obtuvo, para celebrar solemnemente en el salón de actos de la misma la sesión inaugural de fundación, por aquel director presidida.

En esta reunión quedó nombrado el Patronato y organizadas diferentes Juntas de eficaz acción. Seis mil Memorias y planos han sido impresos; siguió después una reunión de cónsules de las Repúblicas americanas, @lebrada en el aristocrático círculo «La Tertulia», en la cual, penetrados los cónsules del elevado espiritu de confraternidad contenido en el proyecto y considerando de eficaz efecto para el progreso y desarrollo de las industrias nacientes, no solo en Galicia, s que tambien en los Estados hispanoamericanos, el establecimiento de un modernisimo y amplio centro de enseñanza industrial en Vigo, decidieron cooperar al mayor éxito del pensamiento, remitiendo á los gallegos ricos establecidos en América numerosas Memorias y circulares en demanda de donativos.

Camino de América van ya cientos de cartas y circulares; una vez formalizada la suscripción de Ultramar, comenzará la gallega en España y la local de Vigo, entre cuyos vecinos los hay ya dispuestos á contribuir rar que el Gobierno preste al asunto el apoyo

Ha pocos días, el diputado por Vigo, don Angel Urzáiz, recibido al efecto en Palacio, explicó al Rey toda la importancia del asunto y cump'ió el encargo del Patronato de Vigo rogando al Monarca que aceptase la presidencia honoraria del mismo; segun afirma la Prensa de aquella ciudad, inspirándose en las noticias transmitidas por el Sr. Urzáiz, mostróse complacidisimo el Rey, expresando vivas simpatías por la idea y ofreciendo hablar del asunto con el m'nistro de Instrucción Pública, á cuya opinión su resolución sometería.

El Patronato de Vigo sólo pide al Gobierno el reconocimiento de su personalidad jurídica y la consignación en presupuesto de una anualidad, muy inferior á la que viene percibiendo el Patronato análogo de Barcelona, porque el capital necesario para la grande obra proyectada, Galicia y sus hijos lo facilitarán.

Estas son las ocasiones que los Gobiernos aprovechan para unir su acción á los esfuerzos de sus gobernados cooperando á la realización de iniciativas encaminadas al progreso y al engrandecimiento de los pueblos.

La Universidad Gallegoamericana en el sin igual puerto de Vigo, puerta preferida de entrada por el Atlántico á Europa, será el más firme jalón que sostenga el lazo cultural que nos una á nuestros hermanos de América.

Así lo entendemos al traer este asunto á estas columnas, excitando el celo é interés del Sr. López Muñoz y el del jefe del Gobierno en pro de la justa petición del Patronato de

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde etes, no es cosa de pretender llevar á en la Bolsa, en donde son arriesgadas te recibian el periódico, para facilitar el ser**OBRA DE TODOS** 

### DE LAS CLASES MEDIAS

#### Constitución de la Liga

A las diez de la noche se celebró en la Económica Matritense la asamblea anunciada. Los salones de la Económica estaban com-

Presidió el Sr. Uceda, que á la hora seña- sos) lada declaró abierta la sesión.

#### Objeto de la Asamblea,

El presidente hizo historia de lo ocurrido me presidente del Casino republicano. desde que se inició el metin del Frontón Cendel Ayuntamiento.

nor ministro de la Gobernación de tratar el tido. asunto en el primer Consejo, nada se haya vuelto à decir.

Protesta de esta pasividad y dice que si al Gobierno le parecieron leves las enormidades que contra la administración del Ayuntamiento se dijeron en el mitin, él está dispuesto á referir muchos casos de pésima administración al Gobierno provisional, cuando un hombre de y de inmoralidad administrativa. (Aplausos). Añade que si la Liga estuviera constituída, podría continuar su acción hasta conseguir lo

Dice que el objeto de la asamblea es presentar las bases de constitución de la Liga.

Debe prescindirse en absoluto de toda política, hasta el punto de que él, afiliado á un partido político, se separaría de la Asociación si se intentara imprimir á ésta carácter que no sea puramente el de defensa de la

Cree que después de leidos los estatutos, deben discutirse, y cuando estén aprobados, designar la Comisión que redacte el reglamento y lo someta á la autoridad gubernativa.

Termina con un párrafo muy elocuente diciendo que si la clase media se asocia de buena fe, llegará á constituir una fuerza poderosísima que los Gobiernos no podrán menospreciar. (Muchos aplausos).

#### Bases y aclaraciones.

Uno de los señores que asisten á la reunión pregunta si los concurrentes han de mostrarse conformes con las conclusiones aprobadas en el mit'n del Frontón.

El secretario, Sr. Serrano Jover, lee las bases de los estatutos, que ya conocen nuestros lectores y que son recibidas con muestras de asentimiento.

#### El Sr. Delgado Barreto.

Contesta á la pregunta formulada por el senor á que antes nos referimos y explica, en nombre de la Comisión, el alcance de las bases leidas.

Dice que este acto es una consecuencia del mitin del Frontón, en cuanto aquél sirvió para cerciorarse de que la clase media respondía al llamamento que se le había hecho para la defensa de sus intereses.

También se ha demostrado después, ante la pasividad de los Poderes públicos, que toda labor resulta ineficaz si no existe organización

El impuesto de inquilinato es una cosa accidental, uno de los tantos episodios de la administración española, que demuestra cómo los administradores, al encontrar resistencia en los de abajo y resistencia en los de arriba, optan por reventar á los de en medio, que

no saben ni pueden gritar. (Risas y aplausos). Explica con todo detalle la organización obrera, á la que tributa elogios, porque revela un gran instinto de conservación y una asom-

Eso es lo que no tenemos nosotros y es lo que nos proponemos tener desde estos ins-

Expone cómo debe organizarse la clase media, por profesiones y gremios primero, en federación pujante después.

Hoy, algunos que están conformes con el inquilinato, no porque lo estimen justo, sino porque les libra de otras cargas; pero mañana vendrá otro impuesto que perjudicará á esos y nos beneficiará á nosotros y serán ellos los que protesten ante nuestra indiferencia.

He ahí el mal; he ahí por qué no podremos conseguir nunca nuestros propósitos de defensa. El fraccionamiento nos mata.

En la clase obrera, cuando los albañiles se creen perjudicados, los metalúrgicos, los cajistas, los carpinteros, aunque profesionalmente no les importe y hasta les perjudique, se ponen á su lado y les prestan todo el apoyo que necesitan. ¿Por qué? Sencillamente, porque saben que si mañana son ellos los perjudicados, tendrán el mismo apoyo de los albañiles. Los que perdieron ayer, si algo perdieron, lo recuperan hoy.

Nosotros no tenemos ni 'a habilidad de ese egoismo y por no tenerlo somos débiles y vivimos espoliados. (Aplausos).

Dice que la base de la Liga ha de ser la propaganda. Apenas constituída la Asociación deben celebrarse constantemente mitines en todos los distritos y barrios hasta llevar al convencimiento de las clases med as la necesidad y las conveniencias de la agrupación.

Termina diciendo que aquí vamos á hacer una política: la política económica, que es la única porque se lucha ya en todos los países grandes, donde no se escalan las alturas del Poder sino llevando, como base sustancial de una política, un claro programa económico, que es, en definitiva, lo que interesa á la

Porque eso de la Doctrina y del clericalis-

mo, está al alcance del más modesto discutidor de café.» (Es muy aplaudido).

#### Episodio interesante.

Un hombre venerable, D. Federico Amat, se levanta á decir que él fué el republicano, vocal del partido reformista, que envió su adhesión al mitin.

Relata cómo al ver el manifiesto de los concejales republicanos contra el mitin, envió su dimisión, diciendo que si aquello era una condenación de su conducta, él la ratificaba, dejo la demostración de que la tolerancia representaciones de centros, gremios, profe- porque era, ante todo, un hombre honrado y amante del pueblo de Madrid. (Grandes aplau-

Entonces fué à visitarme una Comisión de republicanos para decirme que retirase la dimisión y la adhesión, pues pensaban nombrar-

Yo, que no me he doblegado jamás ante tral contra el inquilinato y la administración | nadie, me negué á volverme atrás en cuanto á la adhesión, y al ver que después del mitin Se mostró extrañado de que ante aquel los periódicos republicanos censuraban mi acmovimiento y después de las promesas del se- ción, mantuve también la retirada del par-

Pues bien, señores, cuando un hombre honrado, que lleva en el pecho heridas por defender la República, que ha pasado hambre en el destierro por mantener esos amores de toda su vida, que ha preferido devorar la miseria en una buhardilla antes que pedir un destino ochenta años, que lleva más de sesenta sirviendo lealmente una causa, mantiene una conviccción en defensa de su pueblo y por defenderla se separa correctamente del partido, se le declara expulsado, poco menos que des-

Yo os pregunto si un hombre en estas condiciones puede venir á vuestro lado.

Conservo mis amores de toda mi vida, el culto á mis ideas; pero de republicano no me queda más que la vergüenza de haberlo sido.» (Ovación estruendosa. Vivas al hombre honrado y de entereza.)

Los concurrentes felicitan con entusiasmo al Sr. Amat, y el presidente, con asentimiento unánime, declara que la asamblea acoge honradisima al Sr. Amat, prescindiendo en absoluto del matiz político del asunto, pues igual hubiera hecho tratándose de otro partido.

Basta el rasgo del Sr. Amat, y cree que todos verán con gusto que figure en la Junta de gobierno de la Liga. (Muchos aplausos.)

#### Otros asuntos.

Don Ramon Aire en breves palabras dice debemos hacer política, en el buen sentido de la palabra, porque política es administración. Don Andrés Bravo, militar retirado, preguntà si los militares podrán pertenecer à la

El presidente opina que si, puesto que se prescinde en absoluto de toda política y se preconiza ante todo la defensa del orden so-

Cita varios casos.

El Sr. Prieto Pasos pronuncia breves frases para decir que ha redactado un Mensaje que ha de elevarse al Rey, y dice que si la asamblea desea conocerlo antes que sea en-

Se le da un voto de confianza.

#### La Comisión.

Aprobadas por aclamación las bases, se nombra la mismo Comisión para que redacte el reglamento y convoque á la junta en que ha de elegirse el Comité directivo.

#### Adhesiones.

Al terminar la reunión se inscriben como asociados muchos centenares de personas conocidas, llenándose de nombres varios pliegos.

Se acuerda que ouantos deseen asociarse y no hayan asistido á la reunión, envien su nombre y domicilio al presidente de la Comisión de la Liga, dirigiéndose á la Asociación de Propietarios, Alcalá, 10, que provisionalmente ha puesto sus oficinas á disposición de la Liga. La reunión terminó cerca de las doce de la noche, en medio de gran entusiasmo.

La Liga de las clases medias y contribuyentes, que cuenta al nacer con miles de adheridos, es, por lo tanto, un hecho.

EN CALCUTA

## Explosión de dos bombas

Los destinatarios se libran del susto. CALCUTA. Esta mañana han hecho explosión dos bombas en la casa de Correos.

Estaban encerradas en sendos paquetes y estos iban dirigidos á los jefes de Redacción de otros tantos periódicos ingleses. Hallábanse los funcionarios del Correo de-

dicados á la tarea de matar los timbres cuando les ha llegado el turno á los dos paquetes referidos.

Las detonaciones han sido formidables, produciéndose en la casa de Correos y en sus inmediaciones la consiguiente alarma.

Dos funcionarios de Correos han resultado

heridos. La circunstancia de haber hecho explosión las bombas en la oficina de Correos ha librado, por lo menos, de un susto, ó tal vez de

alguna seria desgracia á los dos periodistas ingleses á quienes los paquetes iban dirigidos. Han comenzado con toda actividad las autoridades á practicar diligencias para el descubrimiento del autor ó autores de la criminal

hazaña.

22000000000000 ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

## INFORMAGIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA GORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

#### Hace oincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 18 de marzo de 1863.

POSEN, 14. Una rigurosa orden de los rusos impone à los habitantes de la frontera avisar la marcha de los viajeros en el término de seis horas, bajo pena de gran multa, y en ciertos casos de kinoute (palos) al dueño ó dueña de la casa.

PARIS, 14. Las últimas noticias de Grecia anuncian una reacción en favor de la dinastía del pueblo y el Gobierno.

VARSOVIA, 16. El Príncipe Constantino se dirige al teatro de la guerra. Langiewitz emite papel moneda.

PARIS, 12. Aumenta la insurrección polaca y se organizan nuevos Cuerpos de insurgentes. El «Monitor» publica los documentos di-

plomáticos relativos á Polonia. Unos datan de la guerra de Crimea, otros son recientes. La tibieza con que Inglaterra miró entonces las intenciones de Francia respecto á Polonia, inutilizó los esfuerzos del Emperador.

#### CADAVER EN UN VAGON

#### Un comerciante asesinado por el criado

SAN PETERSBURGO. En un tren expreso, al entrar en la estación de Odessa, fué encontrado el cadáver, horriblemente mutilado, de un conocido comerciante, Koschko, tendido sobre el asiento de un vagón de primera clase.

Koschko había salido de San Petersburgo acompañado de su criado, llamado Niss-

Supónese que éste haya sido el autor del

Depués de matar al amo ha debido arrojarse del tren en marcha.

El asesino no ha sido aún capturado.

#### UN AEROGRAMA CONFUSO

#### Cantante asesinada

A bordo de un vapor.

LONDRES. La eminente cantante inglesa mistress Wilson regresaba, de los Estados Unidos á Inglaterra, á bordo de un gran transatiántico. Y ha sido asesinada durante la travesia.

No hay detalles del trágico suceso.

La noticia ha sido conocida por un aerograma enviado á Inglaterrra desde el barco.

Dicho aerograma es bastante confuso. Dicese en él que mistress Wilson ha sido

muerta por etro pasajero. El aerograma, que publican todos los perió-

dicos, ha producido sensación en el mundo artístico britano, donde mistress Wilson es apreciadisima. Han sido enviados diversos aerogramas, en

que se ruega una ampliación de la noticia. Pero no se recibió aún contestación á ellos.

Es esperada con gran ansiedad la llegada del transatlántico.

#### EL PEQUEÑO KOPENICK

#### El enfermito engaña á las "nurses,,

LONDRES. El otro día, en la sala de un hospital reservado exclusivamente á los niños, una de las enfermeras vió que lforaba amargamente uno de los pequeños, de unos cinco años de edad, el cual hacía peco había entrado en la convalecencia, después de una larga y peligrosa enfermedad.

La nurse, compadecida, se acercó al enfermito y le preguntó la causa de su tristeza, Al principio el niño excusábase de contes-

tar; pero luego, animado por las caricias de la enfermera, dijo: -Lloro porque mi mamá no ha venido á

verme hoy. La enfermera apresuróse á consolarle, re-

plicándole:

-Vendra mañana, porque hoy no es día de del 25 de marzo. visita, y como sabes, mi querido, no se puede entrar en el hospital más que los días festivos. -Lo sé. Pero suponía que mi mamá viniese a verme hoy, porque es mi cumpleaños.

Y rompió de nuevo en llanto. La nurse, cada vez más compadecida, pensó que era necesario hacer algo para contrarrestar en el ánimo del niño la dolorosa impresión producida por el olvido maternal.

Habló con sus compañeras, y se organizó una modesta fiesta en la sala del hospital en honor del pequeño, que cumplía su quinto

Las nurses hicieron entre ellas una colecta y compraron una hermoso ramo de flores y unas pastas para el té. Los demás niños también regalaron al compañero algún juguete. En vista de la fiesta, el niño tranquilizóse y rebosaba alegría.

Al anochecer se encendieron farolillos de papel sobre el lecho del convaleciente. Una nurse toco al piano la canción Home, Sweet Home, que todos los niños cantaban á coro. Así, rodeado de flores y juguetes, el niño durmióse tranquilo y satisfecho.

Al día siguiente, día de visita, la madre del enfermito presentose en el hospital, y apenas había entrado en la sala cuando una nurse. se le acercó, diciéndole en tono de reproche:

- Bien pudo usted venir ayer! - Pero si no era día de visita!

-Lo sé. Pero, dade el metivo, se pudo hacer una excepción.

-¿Y qué motivo es ese? -El campleaños de su hijo.

-Pero ayer no era cumpleaños de ninguno de mis hijos. Las dos mujeres se explicaron, y la nurse

se convenció de que aún faltaban cuatro meses para el cumpleaños del convaleciente. Este había engañado á las nurses y á los compañeros.

#### COSAS FRANCESAS

Condena de un «camelot du roi».

que se desarrollaron el viernes en el barrio Latino fue detenido un «camelot du roi».

Este ha sido juzgado hoy por el Tribunal correspondiente, que le ha condenado á dos meses de prisión.

El salón de independientes.

PARIS. En breve será inaugurado el Salón de los Independientes. Constará de 48 salas.

Será muy variado, pues figurarán en él las más variadas manifestaciones de los modernos sistemas artísticos, desde el cubismo hasta lo más disparatado.

#### Métodos de educación física.

PARIS. En el Velodromo de Invierno ha habido esta tarde demostraciones prácticas de entrega del dinero. métodos de educación física con motivo de la celebración del Congreso de esas mate-

Han presenciado los ejercicios millares de

Ha habido demostraciones de gimnasia sueca, gimnasia alemana, etc.

Todos los números han sido del agrado del concurso, principalmente el que estaba á cargo de 40 muchachas italianas, pertenecientes al Instituto de Gimnasia de Turín, que han hecho verdaderas maravillas.

#### Películas incombustibles.

PARIS. En Vincennes han sido hoy realizadas pruebas de un nuevo sistema de películas einematográficas. Trátase de unas películas incombustibles,

con cuyo empleo se evitará el mayor peligro que ahora ofrecen los salones de cinematógrafo: el de que se produzcan siniestros por ron impresiones. virtud de la inflamación de las películas.

A presenciar las pruebas, que habían despertado mucho interés, han acudido el prefecto de Policia, M. Lepine; el director del Laboratorio municipal y otras personalidades. Parece que los concurrentes han quedado satisfechos de las pruebas.

#### Fallières en Marsella.

PARIS. Ha llegado á Marsella el ex Presidente Fallières.

Le recibieron muchos amigos. Ex ministro que empeera.

PARIS. Despachos de Dijon dicen que ha empeorado en su enfermedad el ex ministro de la Guerra general André.

Témese que fallezea.

### LOS ARMAMENTOS

#### Quince regimientos nuevos.

PARIS. El 15 de abril serán efectuadas habido escenas emocionantes. las operaciones que ordena la ley de cuadros de Infanteria del 23 de diciembre de 1912.

Dieho día serán constituídos diez nuevos regimientos de la citada Arma, que llevarán los números 164 á 173, y cinco regimientos más de tiradores argelinos.

Los regimientos de Infanteria, formados con los grupos de fortaleza ya existentes, se

acuartelarán: Tres en Verdun, Tres en Toul. Uno en Epi-

nal. Dos en Belfort. Uno en Niza. De los ciaco regimientos de tiradores, tres

serán creados en Marruecos occidental y dos en el oriental. Además, el segundo regimiento de tiradores

será aumentado con un batallón. Los Estados Mayores de los quince nuevos

regimientos serán designados en la promoción

Serán creados empleos de suboficiales, y en particular de ayudantes jefes contables.

Se aumentará el número de sargentos de compañía en los regimientos de Infantería reforzados, en los batallones de cazadores, tiradores, zuavos y de Africa, y en la legión extranjera.

#### CATASTROFES

#### Una casa derribada por el viento.

BRUSELAS. Ayer una terrible tempestad causó grandes daños en parte de Bélgica.

El viento, huracanado, derribó muchos postes telegráficos, demolió bastantes chimeneas y tronzó árboles corpulentos. Además originó una catástrofe.

Sus ráfagas derribaron una casa de varios pisos que sufría reparaciones. En los andamios había doce albañiles.

Siete de éstos cayeron á un sótano desde veia y oía perfectamente. una altura de 15 metros. Los otros cinco lograron salvarse milagro-

De los siete que cayeron de los andamios envueltos por los escombros, dos, Pedro Lefevre y su hijo Nicolás, murieron en el acto. Otros tres quedaron moribundos y los dos restantes heridos de menos gravedad.

Los de Silistria protestan.

SOFIA. El Presidente del Consejo de Ministros búlgaro y el de la Sobranie, M. Danef, han recibido una Comisión, formada por setecientos habitantes de Silistria y territorios inmediatos, que han ido á protestar contra la cesión eventual de aquel territorio, que Rumania pide.

Los dos Presidentes han dicho a los comisionados que el Gobierno participa de la misma inquettud que ellos por la actitud en que Ruman a está colocada, y desde luego tratarán de poner en práctica cuantos medios sean PARIS. A consecuencia de los tumultos conducentes á no permitir absolutamente ninguna desmembración del territorio de Bulga-

#### Turquia encuentra dinero.

LA HAYA. Después de los fracasos que el Gobierno turco ha sufrido en la busca de dinero para las atenciones de la guerra balkánica y de la situación interior del Imperio, se asegura que lo ha encontrado ya.

Lo ha encontrado en Holanda, en la cuantía de muy cerca de seis millones de florines, que vienen à representar unos doce y medio millones de francos.

El préstamo será hecho con la garantía de las joyas dei Sultán.

Dichas joyas serán enviadas á Amsterdam, y una vez hecha la tasación, se procederá á la

¿Es verdad? VIENA. Un despacho privado de Sofía dice que la guarnición de Andrinópolis ha pedido rendirse, con la condición de que los búlgaros la dejen salir en libertad con todos los honores de la guerra.

Agrega el telegrama que los sitiadores se La noticia no está confirmada.

Inglaterra lo arreglará.

VIENA. Los periódicos austriacos dicen que la cuestión de Chipre será solucionada por Inglaterra de un modo equitativo.

No hubo sesión. LONDRES. Aver no celebró sesión la Conferencia de embajadores, porque se puso enfermo el embajador de Rusia.

La sesión fué aplazada hasta mañana. Los embajadores que se reunieron cambia-

¿A sublevar Albania?

ROMA. El duque de Montpensier ha salido en su yate, de Nápoles, con rumbo á Brin-Dicese que lleva el buque lleno de armas y

municiones y que se dirige á las costas del Sur de Albania. Agrégase que desembarcará en ésta, suble- cía

vará á los albaneses y se proclamará Príncipe de Albania.

¿Habrá solución? VIENA. Los últimos despachos de Sofía dejan entrever probabilidades de arreglo.

Según parece, los aliados están dispuestos à modificar sus condiciones, en vista de que las Potencias encuentran éstas duras en extremo.

De vuelta de las fronteras. VIENA. Han comenzado á llegar licencia-

dos, y en camino para sus casas, los reservistas que en noviembre último fueron enviados á la frontera de Galitzia. En las estaciones de las líneas del Norte ha

Las poblaciones en masa salían al encuentro de los reservistas, dando vivas á la paz.

El júbilo es extraordinario.

El Kaiser no irá al Mediterráneo. BERLIN. Guillermo II ha desistido de realizar su anunciado crucero de placer por el

Mediterráneo á bordo del «Hohenzollern». El Czar irá á Copenhague. COPENHAGUE. Se sabe ya oficialmente que durante el verano próximo el Czar de Rusia, acompañado de su familia, vendrá á

#### YA NO HAY CRIADAS ASI Sirve á una familia

visitar á los Reves de Dinamarca.

setenta y dos años

La habían premiado. PARIS. Despachos de Niza dicen que ayer fué entenrada Isabel Roux, de noventa años de edad, cuya vida constituyó un hermoso ejemplo de fidelidad doméstica.

Nació en Asprement (Alpes Marítimos), y en 1841, cuando tenía diez y ocho años, entró al servicio del doctor Pablo Milon, que acababa de casarse y que vivia con sus padres. Ha permanecido, al servicio de la familia Milon, setenta y dos años.

Vió morir á los padres de sus amos y nacer á los hijos, nietos y biznietos de éstos.

Ha conocido, amado y servido á cinco generaciones de la familia, y ni un solo dia ha dejado de cumplir sus obligaciones con el mayor celo. A los noventa años se conservaba ágil y

No se casó. No se la conocieron novios, á pesar de haber sido, en su juventud, bastante En la casa Milon la Hamaban abuela, y to-

dos la querian entrañablemente. Cuando llevaha cincuenta años de sirvienta, la dieron un premio á la virtud, y más l tarde la medalla Honorè de Jussy.

No ha tenido más enfermedad grave que la última.

Sus amos la llevaron al sanatorio del doctor Revel, y en una habitación del mismo extinguióse anteayer dulcemente.

#### La revolución en Méjico

Un combate.

NUEVA YORK. Según depachos de Tejas, federales é insurrectos batallaron ayer en las cercanías de Nueva Laredo.

Los federales resultaron victoriosos, pero tuvieron 15 muertos y 50 heridos.

Los rebeldes dejaron 20 muertos en el campo.

Han huído á los montes próximos, y en ellos aguardan refuerzos para intentar un nuevo ataque.

### MOTINES

En Kiew.

SAN PETERSBURGO. Despachos recibidos de Kiew dan cuenta de un suceso trágico. Muchos presos que están encerrados en una cárcel inmediata á dicha ciudad rusa babían San Pedro, San Pablo y San Juan de Letran, creido que les alcanzaba el decreto de amnistía dado por Nicolás II con ocasión de las fiestas conmemorativas del advenimiento al Trono de la familia Romanoff.

Su desesperación no tuvo limites cuando vieron que se habían equivocado.

Salieron de la prisión los amnistiados, que eran pocos, y sus compañeros, enfurecidos, decidieron escaparse. Amotináronse y, armándose con las herra-

mientas de los talleres, acometieron á los carceleros.

Mataron á uno é hirieron á cuatro. Los demás huyeron y avisaron á la guardia. Esta, reforzada con tropas de línea, ocupó las eercanias de la prisión.

ron tropas por todas partes. Entonces se encerraron en la prisión, atrincherándose en ella,

Cuando los amotinados quisieron safir vie-

Se ha establecido un verdadero asedio. Créese que los presos, faltos de armas, de viveres y de agua, porque han sido cortadas las cañerías, acabarán por rendirse.

Y se les castigará terriblemente. En Seul.

TOKIO. Despachos de Seul, capital de Corea, dicen que aver miles de coreanos realizaron una manifestación antijaponesa. Recorrieron las calles, dando mueras al Ja-

pón y vivas á la independencia. Las manifestaciones degeneraron en motin, que fué reprimido violentamente por la Poli-

Esta dió muchas cargas á la multitud y realizó numerosas detenciones. Las víctimas pasan de 50. No ha habido ningún muerto; pero muchos

de los heridos están graves. A LA DERIVA

#### De los 55 náufragos se salvan 25

SAN PETERSBURGO. Según dicen de Astrakán, de los cincuenta y cinco pescadores que se encontraban sobre un banco de hielo que salió á la deriva, á merced de las olas, el 3 de este mes, han podido ser salvados vein-

Dos de los salvados se encuentran gravemente enfermos. Otro ha muerto de frío.

#### AVISOS UTILES

ARTISTICAS medallas religiosas en oro y plata. Joyería Pérez Molina, C. S. Jerón.º, 28. T.º 2.927. Precios sin igual.



Grandes surtidos Precios económicos

Frente al ministerio de la Gobernación.

#### NOTAS VATICANAS JUBILEO UNIVERSAL

ROMA. L'Osservatore Romano publica un documento pontificio. En él se declara abierto el Jubileo Uni-

Comenzará el 31 de marzo y durará hasta el 8 de diciembre.

Los peregrinos que vengan á Roma, si quieren ganar las indulgencias extraordinarias concedidas con ocasión del Jubileo, habrán de visitar, durante su estancia, las Basílicas de

#### MISCELANEA

En el Canal de la Mancha.

LONDRES. Continúa el temporal en el Canal de la Mancha. El mar está imponente.

La flotilla de contratorpederos que debió salir esta mañana de Douvres ha suspendido la marcha.

Un automóvil cae á un lago.

TONKIN. Comunican de Hannoi que el residente general de la Indochina, general Destenay, y el gobernador, se dirigian en automóvil á una fiesta.

Era grande la obscuridad de la noche y el

conductor del automóvil no advirtió la proximidad de un lago, en el que se precipitó el Por fortuna, el residente y el gobernador

sólo han sufrido heridas leves. El automóvil sufrió importantes desperfec-

Congreso Eucaristico. MALTA. Siguen los preparativos para la celebración del próximo Congreso Eucaris-

Este será inaugurado el 26 de abril. Lo declarará abierto el cardenal legado

monseñor Ferrata.

Ese día habrá comunión general. Por la noche se celebrará una fiesta interesantísima: la bendición del mar.

El 27 se organizará la procesión del Santisimo Sacramento. El 28 irán los congresistas en peregrina-

#### ción á la ruta de San Pablo.

Irán á la huelga. BRUSELAS. El Comité nacional del partido obrero belga ha decidido recomendar á los afiliados que, en vista de la falta de formalidad del Gobierno, que no cumple sus promesas, comience la huelga en todo el reino el 14

brarán un Congreso extraordinario.

Camara de Representantes.

El próximo domingo, los socialistas cele-

Convocatoria. WASHINGTON. El Presidente Wilson De los demás se ignora la suerte que han ha convocado en sesión extraerdinaria, à la

# Perfecta.

A causa de su combinación única de propiedades curativas y vigorizadoras, la Emulsión de Angier es superior á todas las demas emulsiones y remedios para los pulmones. Su sabor agradable parecido al de la crema, su poder de mejorar rapidamente el apetito y la digestión y sus cualidades fortificantes, tónicas y vigorizadoras, hacen que la Emulsión de Angier sea la mejor de todas para niños y adultos. Aquellas personas que han probado otras emulsiones y no las han encontrado agradables, deberian comprar un frasco de Emulsión de Angier y experimentar la diferencia. Esta emulsión es casi como crema y es seguro que da satisfacción.

#### APROBADA POR LA PROFESIÓN MÉDICA.

La Emulsión de Angier es un preparado superior, cientificamente combinado que viene recetándose por los Médicos desde hace mas de 20 años. La Emulsión de Angier no tiene rival para el alivio y la curación de las toses, broquitis, tisis y todas las demas afecciones de la garganta y de los pulmones, asi como tambien es eficacísima en los casos crónicos de desarreglos digestivos é intestinales y en las enfermedades debilitantes de los niños. Ninguna otra Emulsión produce tan excelentes efectos ni cura tan rápida y eficazmente los tegidos enfermos, promoviendo á la vez la salud y la energia. De venta en todas las farmacias y droguerias.

Agentes exclusivos pará España:

Bres. Foys y Gimenez, Gaile Genona, 4, prai, Barcelona, THE ANGIER CHEMICAL CO., Ltd., Londres, Inglatery

2009 Ministerio de Cultura

tria con

for

Gol

prop le ag Foll

de 1

obre

cesa

celd

alto Jant

## Telegramas de las ocho de la noche

Exposiciones,

ra oficial Agricola ha pedido autorización al dos. ministro de Fomento para organizar una Exposición de plantas, flores y frutas, durante las fiestas del Pilar.

El propósito de la Camara Agrícola es el de estimular à los agricultores de Aragón para estimular a obtener grandes beneficios con la neficio de La Gota de Leche, con la coopera- liú de Guixols y Amer. exportación de frutos al Extranjero. También se organiza para las fiestas del Pi-

Jar, por la Federación patronal, una exposición de artes industriales.

De teatros.

ZARAGOZA. (Martes, tarde.) El sábado empezara la temporada de Pascua.

En el teatro Principal actuará una compania de opereta y zarzuela, dirigida por Emilio Al Teatro-Circo va la compañía de José On-

En el teatro Parisiana funcionará una compañía de varietés.

Lo del catecismo.

El cabildo metropolitano ha dirigido un escrito de felicitación al arzobispo doctor Fondevila por su enérgica pastoral contra el proyecto relativo á la enseñanza del catecismo.

Precios del mercado. El mercado triguero aragonés está parali-

zado à consecuencia de estar las fábricas de harinas repletas de existencias. Los trigos se cotizan á los precios siguien-

El de primera, á 46 pesetas el cabíz; el de segunda, á 45; hembrilla, á 44; el de huerta,

La cebada corriente, á 27 pesetas, y á 25

En Alcañiz se cotiza el aceite de presión á de las Cámaras de Comercio. 17 pesetas la arroba y el de primera á 20. Varias noticias.

Las Juntas directivas de las Sociedades obreras han nombrado una Comisión gestora que se encargue de ultimar los trabajos para formar una Federación obrera aragonesa.

-Se ha constituído el Comité de los exploradores de Aragón, nombrando presidente al Sr. Caro y vicepresidentes á los Sres. Sánchez, Roca y Valenzuela.

-La Sociedad Económica Zaragozana de Amigos del País ha elevado una instancia al Gobierno pidiendo la reorganización del Cuerpo de interventores del Estado.

#### Sucesores de G. Pereantón

La casa que mejores surtidos tiene en grabados, cromos, melduras y espejos caprichosos para regalos.

SUCESORES DE G. PEREANTON Infantas, 1, Madrid.

Reparto de socorros.

CASTELLON. (Martes, tarde.) En el salon de recepciones del Gobierno militar se ha verificado el reparto de 20.000 pesetas entre las familias de los muertos y heridos en la campaña de Melilla.

A cada familia correspondió un socorro de mil pesetas.

Al acto asistieron todas las autoridades, dis-

tinguidas damas y la Prensa. El señor cura arcipreste pronunció un magnifico discurso, inspirado en el amor á la Pa-

tria y al Ejército.

Elogió la iniciativa de la Reina, y terminó con vivas á España y á la Soberana.

Una detención.

HUESCA. (Martes tarde.) Ha sido detenido el obrero español Simón Guillén, autor de la muerte, por disparo de pistola, de un obrero francés en las obras de la parte francesa del túnel.

Manifestó que cometió el hecho en defensa propia, y que el obrero que resultó muerto le agredió con un cuchillo, Alcalde agredido.

la tarde del domingo último fué agredido el ZARAGOZA. (Martes, tarde.) La Cáma- alcalde por seis jóvenes, que fueron deteni-

Varias noticias.

El sábado próximo debutará la compañía de Palma Reig, con la obra de Benavente «Más tuerte que el amor».

-La sección taurina de las fiestas de San Lorenzo ha comenzado la organización de las corridas, suscribiéndose el vecindario por acciones.

-Se ha presentado en el Gobierno una solicitud para instalar una línea conductora de electricidad entre Barbastro y Huesca, y un tranvía eléctrico para viajeros y mercancías.

#### Aguas de Cabreiroá Calma las más fuertes gastralgias.

Asuntos municipales. BARCELONA. (Martes, tarde.) No se han reunido, hasta ahora, número suficiente de concejales para celebrar sesión. Los que se abstienen son los radicales, que tienen el propósito de que no se celebre hoy, para tener obligado al Ayuntamiento, á fin de que el jueves no deje de verificarse.

Las funciones de mañana.

La noticia de haber autorizado el gobernador los espectáculos públicos para mañana corrió con tal rapidez, que en todos los teatros, incluso algunos que no tenían dispuesto el programa, han anunciado funciones para ma-

La huelga de Manresa.

Hoy han visitado al gobernador Comisiones Harina de primera, á 41 pesetas los cien de Manresa: una de obreros metalúrgicos kilos; fuerte, à 39; blanca, á 38, y de fuerza, de la casa Avellanet y de las demás casas; otra de obreros parados del oficio y la última

El gobernador ha conferenciado nuevamente con los que las componen. Así obreros como patronos, siguen tenaces en sus aspiraciones; los obreros exigiendo la jornada de nueve horas y los patronos no accediendo á esta

Los patronos han manifestado que ellos no han provocado el «lock-out» para no trabajar, sino que son los obreros los que rotundamente no aceptan las condiciones antiguas.

El gobernador ha conferenciado por teléfono con el alcalde de Manresa, donde, se- Principes abbasidas. En 1860 capitaneaba gún esta autoridad, reina tranquilidad.

de la Guardia Civil. Se trabaja en tres talleres, en las mismas

condiciones de antes. Por ahora no existe el temor de que secunden la huelga los obreros de otros oficios.

Huelga de doradores. Los oficiales doradores que están en huelga han visitado al gobernador.

En vista de que algunos patronos acceden á sus peticiones, han desistido de la huelga general y reanudado el trabajo.

Las Mancomunidades.

Los diputados provinciales electos por Bar- tes elementos de la Marina y el Ejército. celona que telegrafiaron al conde de Romanones han recibido contestación diciéndoles el Presidente del Consejo de Ministros que el Gobierno reitera su propósito de discutir el proyecto de ley de Mancomunidades.

Se espera al alcalde de Sitges, llamado por el gobernador, para que con una Comisión de huelguistas y de patronos venga á Barcelona con objeto de buscar una solución para el conflicto.

Festival benéfico.

El festival á beneficio del periódico El Socialista se efectuará el dia 27 del corriente. Los socialistas esperan un éxito, no sólo pecuniario, sino de propaganda.

Habrá sesión.

A las cinco telefonean que es probable celebre sesión el Ayuntamiento, porque se ha reunido número suficiente de concejales.

tinar 60.000 pesetas para atenciones de ense-hanza, con cargo al capitolo de Imprevistos. | «España». Automovilismo.

El próximo sábado 22 se inaugurará el Salón Automóvil, Exposición de automóviles y aeroplanos, en el Turo Park.

Viaje de propaganda.

LERIDA. (Martes, tarde.) El vicepresidente de la Juventud conservadora de Madrid, D. José González Juvany, ha realizado con gran éxito un viaje de propaganda conserva--El gobernador organiza un festival á be- dora por Figueras, La Bisbal, Olot, San Fe-

> Hoy ha regresado á Madrid, tributándosele una entusiasta despedida.

Para curar un resfriado en un dia tome LA-XATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolvera el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

#### El nuevo consul de Tetuán

El Sr. Viguri en Ceuta.

CEUTA. (Martes, tarde.) Procedente de Madrid, donde conferenció con S. M. el Rey, con el conde de Romanones y el Sr. Navarro Reverter, ha llegado el cónsul de España en Tetuán, D. Luis Rodríguez Viguri.

Mañana marchará á Tetuán, á tomar posesión de su cargo; le acompañan su señora y los banqueros catalanes D. Emilio Feliú y D. Francisco Legares.

Aquí le cumplimentó la numerosa colonia gallega, presidida por el director de Sanidad marítima, Sr. Sancho.

Cuando el Sr. Viguri tome posesión del Consulado, la referida colonia le obsequiará con un banquete.

También cumplimentó al nuevo cónsul er Cuerpo jurídico militar, á cuya carrera pertenece el Sr. Viguri, que ha sido también catedrático de la Universidad de Santiago de Ga-

La colonia española de Tetuán, la Misión franciscana, el Cuerpo consular y los moros e israelitas caracterizados saldrán á esperar a Sr. Viguri á las puertas de Tetuán.

El cónsul entrará en la población á caballo y formarán su comitiva fuerzas de Infantería, Caballería y Artillería, más el tabor de policía.

El Sr. Bonelli. Ha regresado de Tetuán el Sr. Bonelli, que fué allí à organizar la Delegación de la Liga africanista.

Muley el Abbas.

Prepárase en Tetuán un magnifico recibimiento á Muley el Abbas, primo de Muley En vista de que no hay transacción se han Hafid, para cuando llegue á tomar posesión del Jalifato de la zona española.

Muley el Abbas es descendiente de los 40.000 hombres, al desarrollarse la gloriosa Lo mismo ha manifestado el jefe del puesto | campaña de Africa.

De arribada forzosa.

Han fondeado en este puerto, de arribada forzosa á causa del temporal, el vapor alemán Gibraltar y el vapor francés René.

#### La botadura del "Alfonso XIII,

Preparativos.

FERROL. (Martes, tarde.) Se ha reunido nuevamente la Comisión encargada de organizar los festejos para celebrar la botadura del acorazado «Alfonso XIII». A la Comisión se han agregado importan-

Todos los proyectos presentados son espléndidos, y las cantidades mayores serán las invertidas en soberbias iluminaciones.

El recibimiento que se hará á S. M. el Rey será tan entusiasta como el que se le tributó cuando fué lanzado el «España».

Se han recibido noticias de Inglaterra asegurando que en vapores vendrán distinguidos turistas, que la colonia inglesa se dispone á agasajar.

Para las personalidades que vengan de Madrid tiene ya comprometidas la Constructora Naval 120 habitaciones.

De toda Galicia reciben peticiones los hoteles y fondas, y para el caso de que no se puedan atender, se han habilitado varias casas particulares para procurar alojamientos. Inauguración del dique.

El día de la inauguración del grandioso di- ceramente que si la reforma se malograra, idem.—Epifanio Martin, 23, idem.—Ferminia-Comunican del pueblo de Almudévar, que en La Comisión de Hacienda ha acordado des- que construído en el Arsenal podrán los fo- fracasaria definitivamente toda una política na Calvo, un año, idem.

El Rey la presenciará desde la tribuna.

La casa Janikson, constructora del dique, festejará este acontecimiento lucidamente obsequiará á los obreros que realizaron la magnifica obra.

EN FRANCIA

### cuestión política

El discurso de Briand.

PARIS. Desde primera hora en el Senado hay animación grandísima.

Los pasillos y salones están llenos.

Se hacen muchos comentarios respecto á la situación del Gobierno. Los amigos de éste creen que Briand sor-

teará la cuestión para que no llegue el temido momento de las complicaciones politicas.

Los partidarios de Clemenceau dicen que Briand se hace ilusiones si se cree con fuerza de persuasión bastante para vencer todas las dificultades que se han opuesto á la reforma

Generalmente se espera que la sesión de hoy puede ser definitiva para el Gobierno.

La sesión.

La Cámara está completamente llena. El se llegó á un acuerdo concreto. número de periodistas es muy considerable. No hay ni un solo asiento desocupado.

Puede decirse que está en la Cámara toda la alta representación de la política francesa. El ruido no permite oir las preguntas que hacen algunos senadores al comenzar la se-

El debate.

El senador Figer empieza á combatir el pro-

El auditorio se distrae. Todas las miradas están fijas en Briand,

que se muestra tranquilo. la representación proporcional que se señala

en el provecto. Termina excitando al Gobierno á que proceda con toda calma y libre de pasiones poli-

Discurso de Briand.

Sube á la tribuna el Presidente del Consejo,

en medio de gran expectación. Con verdadera gallardía empieza diciendo que reconoce la dificultad de la situación y que por eso mismo viene á asumir, en nombre del Gobierno, toda la responsabilidad de nuestra actitud frente à vosotros. (Grandes aplausos.)

«A los hombres políticos no puede detenerles nunca el pesimismo, ni menos la preocu-

pación de la caída. Hemos de ser optimistas aun en las más graves cuestiones, porque el optimismo alien- pañola, 1.-Etilvano de Cuero, 78 años, Geta y fortalece, y sin ese estado de ánimo es dificil llegar al triunfo. (Muy bien.)

Hace tiempo deseaba que llegase este momento, porque me gustan las situaciones despejadas.

contraria á nuestros deseos y á nuestras firmes convicciones, yo no tengo interés decidido en continuar en el Poder. (Aplausos.)

Quiero ir al sacrificio con el cuello desnado

y la cabeza erguida. (Grandes aplausos.) que es grave por la actitud de la Cámara. Quiero rendir al país y á la República es- falgar, 12.—Carmen Hernández, un anc, te sacrificio para desembarazarlos de una vez Irún, 5.

de la pesadilla de este problema, que no puede seguir planteado un día más sin perjuiesenciales del sistema republicano. No desconozco que los miembros de esta

también que no es exigirles abdicación de sus cesita para continuar su obra.

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Telef. 903.

Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen. con la que parecía estar compenetrado el pue-

En vuestras manos está la suerte del Gobierno. Yo no quiero ejercer presión sobre vuestras conciencias; pero sabed desde ahora

cesitamos, el Gobierno no podrá continuar.» Hace después minuciosa historia de todas las vicisitudes por que ha pasado el proyecto

que si nos negáis el apoyo que pedimos y ne-

de reforma electoral. Se muestra extrañado de que los senadores que ahora combaten el proyecto sean los mismos que antes lo defendieron entusiastamente. En apoyo de su aseveración recuerda que el

cano la reforma electoral. Del mismo modo opinaba Combes, que proclamó la eficacia de la representación propor-

mismo Clemenceau, en su célebre manifiesto,

consideraba como sintesis del credo republi-

Recuerda que cuando formó el Gabinete no A las dos y cuarto de la tarde ha empezado | había, respecto á esta cuestión, unanimidad de criterios en los ministros; pero después

> Hace historia de lo ocurrido con este proyecto cuando eran Presidentes del Consejo

> Monis y Caillaux. «Estoy convencido de que pasamos por un momento interesante y crítico, como también de que es ocasión inaplazable para solucio-

> nar este arduo problema.» Termina en un período enérgico, haciendo un llamamiento á la conciencia colectiva, v

«Ahora podéis hacer el juego da reacción. No quiero coartar vuestra libertad; los Gobiernos necesitan ser fuertes, y sin el apoyo Sigue hablando Figer y censura acremente de las Cámaras, éste que presido no podría serlo.

Esperamos confiadamente vuestra resolu-

Grandes aplausos. Continúa la sesión.

BONNAT

Quesos y mantecas nacionales y extranjeros. Los mejores, en Casa de RIVAS GARCIA, Peligros, 10 y 12.

## DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Doña María Serrano, 68 años, Santa Engraeia, 77.—Blanca Redondo, 77 años, Atocha, 113.-Agapita Novales, un año, Marina Esneral Castaños, 11.-Tomasa Galindo, 66 años, General Porlier, 24 .- Manuel Morato, 34 años, Méndez Alvaro, 6.—Bruna García, 62 años, Río, 16.-Aurora Trillo, 86 años, Segovia, 65.—Angela Peña, 63 años, Salitre,

Venimos á plantear el problema en toda su | 9.—Nicanor García, 74 años, Ponzano, 11. integridad y claramente, y si la solución es Manuela Moratos, 9 meses, Alonso Barco, 4. -Juana Aguilar, 6 meses, Pignatelli, 17.-Felipe del Sanz, dos meses, Argumosa, 15.-Enrique Martinez, 2 años, idem 12 .- Faustina Agradezco mucho á cuantos estos días han Díaz, un año, Tribulete, 9.-Angela Pérez, derramado sobre mí las flores de la bene- un año, Monserrat, 9.-Isaac Díaz, un año, volencia cariñosa. Las agradezco, repito, pero Abades, 30.-Manuela García, un año, Juan en este instante permitanme que las rechace. Duque, 3.-Francisca Jiménez, 5 años, General Ricardos, 44. -- Mariano Martín, 3 años, Norte, 3.-Jesús Hernando, un año, p'aza de Vamos de frente á la cuestión, reconociendo | Olavide, 6.- Julio Santos, 2 años, Gonzalo de Córdoba, 8.-Adolfo Ramírez, un año, Tra-

D. José Castellanos, 32 años, Eloy Gonzalo, 3.—Carmen Sastre, Bravo Murillo, 72.—Juacio de todos y sobre todo de los principios na Díaz, 6 años, Mira Río Alta, 3.-Francisca Rengil, un año, Cuenca, 2.—Pilar Fernández, 34 años, Zurita, 43.—Gertrudis Blanco, un Asamblea están unidos por ideales, pero creo mes, Santiago el Verde, 8.--José Torres, un mes, Rivera de Curtidores, 33.—Pilar Casacreencias pedir este apoyo que el Gobierno ne- do, 15 años, Dulcinea, 3.-José Fernández, 30 años, Hospital Provincial.-Antonio Ra-Estimo esta obra fundamentalmente nece- mírez, 54 años, idem.-Miguel Prestamosa, saria para el partido republicano, y creo sin- 70 años, idem.—Fernando Ruiz, 34 años,

Folletón de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

IV

Después de su arresto, Enrique Mime- Todos estos pensamientos pasaron por celda de Mazás.

bournac, juez de Instrucción. va presentation que con razón ocupaba. Había Cambournac le había manifestado muchas

Enrique, exasperado por la condena que l'obediencia á mi deber, misión que me cosufría, se levantó al verle, y, amenazador, loca ante vos en una situación muy difícil.

Conocía al señor Cambournac, nor ha vuestro asunto

| berlo visto en el Palacio de Justicia algu- |

como un criminal.

no sin inquietud. -El señor Cambournac-pensaba-no ha podido molestarse en persona más que para hacerme un interrogatorio. Pero, ¿ por qué este interrogatorio iba á realizarse sin testigos, en la celda, y no en el des-

rac había sido conducido á Fontainebleau la mente del joven, aumentando sus temoy aquella misma noche á París. Hacía res. Además, él se convenció de que el seocho dias que estaba incomunicado en una nor Cambournac afectaba una gravedad que su situación momentánea para con un Una mañana, á eso de las diez, un hom- acusado justificaba, en parte; pero que las bre entró en su celda. Era el señor Cam- relaciones, si no amistosas, al menos de compañerismo, hubieran podido quizás Este Cambournac, demasiado inteligen- modificarle. Enrique Mimerac era demate, estaba además muy bien visto en el siado estimado por el Tribunal, y el señor alto lusta además muy bien visto en el siado estimado por el Tribunal, y el señor

-Señor Mimerac-dijo, al fin, el señor

la misión que he tenido que aceptar en

Enrique sabía que el magistrado era am- 1 bicioso y capaz de todo para lograr su am--Me alegro veros, señor-dijo-, pues bición. No se engañó acerca de sus senti-

- Pero de qué asunto-dijo-estoy Debéis saberlo—repuso el magistrado.

-Nada absolutamente.

impaciencia, y después agregó: -Señor, os conjuro que no compliquetirme en defensor; pero ayudadme, os lo ruego. Decídmelo todo y citad vuestros

-¿ El Emperador ?... No os comprendo - dijo Enrique, aterrado completa-

-Os lo suplico-siguió diciendo el magistrado-; os lo suplico, por vuestro propio interés; no os encerréis en semejante sistema. Los hechos están averiguados, los cargos contra vos son abrumadores. Va en ello vuestra deportación. Así es que...

mis preguntas?

las formas usuales de la justicia; pero me

nocerlas-dijo Enrique, con el aplomo que no lo habéis ocultado nunca. Deseáis arodiais especialmente al Gobierno Imperial. -Señor... -Se conocen vuestras relaciones con los cumentos.

iefes de los partidos revolucionarios. Es-

cuvos manejos son conocidos y cuyo obje-

to es la caída del Imperio, por todos los que no debo dar cuenta á la justicia. medios posibles. ¿ Es esto cierto? adonde queréis venir. No estoy afiliado á os pregunto. ninguna sociedad. Tengo, en efecto, ideas liberales y opiniones que se pueden califi- punto. Pasemos á lo demás. car como habéis hecho: «de opiniones avanzadas»; eso depende del punto de vis- talado en Fontainebleau, donde viviais ta en que se miren. He hecho la oposición | cerca de la selva adonde el Emperador y al Gobierno Imperial. Era mi derecho de la corte cazan con frecuencia. Es tamciudadano, y si hago la política republica- bién por motivos de orden privado por lo na, ¿ qué relación hay entre mi arresto y que no quereis hacerlo conocer?

mis ideas politicas? -Estáis acusado de complot contra la seguridad del Estado y contra la vida del

-Vos mismo. Os repito que vuestras negativas no os servirán de nada. Ya os con afectado despecho-; quería ahorraros | he dicho que todo os acusa y os denuncia. | béis dejado á Francia. ¿ Podéis negarlo?

> -Las pruebas abundan-dijo el señor señor Cambournac. Cambournac-; nunca un complot fué me-

El juez pareció meditar un minuto, pero | jor probado; nunca pruebas más completas y más seguras llegan á manos de la - De veras? Tengo curiosidad por co-

> da la seguridad en sí mismo. -Voy á complaceros. El juez de instrucción abrió la cartera que había traído y sacó de ella varios do-

-- ¿ Habéis presentado vuestra dimisión taréis afiliado á varias sociedades secretas | de juez ? -Sí, por motivos de orden privado, de

-Os engañáis: la justicia tiene hoy el -Es falso-contestó Enrique-. No sé derecho y el deber de preguntar, señor, y

> -Y vo rehuso responderos sobre este -Habéis dejado Paris y os habéis ins-

> -Proseguid, señor - dijo Mimerac estremeciéndose.

> -Viviais allí bajo un nombre supuesto, haciéndoos llamar Enrique Vauthier. -¿Y qué más? -¡ Bien! Reconocéis todos estos hechos.

> -No lo niego. He dejado á Francia. ¿ Pero es que está prohibido viajar ahora?

> > (Continuard.)

Ministerio de Cultura

ya prestado señalados servicios en seme- veces una verdadera simpatía. jantes ocasiones, lo cual le había valido asse podía pidamente. No se ignoraba que Cambournac—, creed que tamento mucho se podía contar con él en absoluto.

se dirigió hacia él. He sido designado, en efecto, para instruir

nas veces.

arresto; vais á decirme el crimen que he cometido, y por qué estoy incomunicado | acusado ? Enrique vió entonces que el señor Cambournac había entrado en su celda sin

guardia y sin que le acompañase su escribano. - ¿ Qué significa esto? - se preguntó,

pacho del juez?...

vais á hacerme conocer los motivos de mi mientos y resolvió ponerse en guardia.

mos las cosas con denegaciones que no servirán de nada. Dejadme daros un consejo: estad seguro que haré todo lo posible por serviros en estas circunstancias y que, si es necesario, de juez sabré conver-

cómplices. El Emperador es generoso...

- ¿ Qué queréis decir ? ¿ Que va en ello la deportación para mí?

- Vamos-dijo el señor Cambournac

-Al fin-dijo el joven-voy á saber cuál es mi crimer

sin dejar de observar al detenido. -Señor Mimerac-dijo-sois conocido justicia. por vuestras ideas liberales. Pasáis por te-

ner opiniones muy avanzadas, y, además, dientemente la caída de toda monarquía y El magistrado hizo un movimiento de

Emperador. -- Yo?...

-; Vamos!... ¿ Dónde están las prueveo obligado á ello. ¿Queréis responder á bas? Porque no se sostiene sin pruebas semejante acusación.

Ocho días antes de vuestra detención ha-

-Habéis ido á Inglaterra-prosiguió el

## INFORMACIONES DE MADRIN

### Hace cincuenta años

18 de marzo de 1863.

S. M. el Rey ha hecho al distinguido pintor Sr. Palmaroli un magnifico presente que consiste en un lindo cronómetro, en cuya tapa están grabadas las armas reales y una magnifica cadena de oro que ostenta, entre hacerse la cena, no pereció abrasado. otras, una perla negra de extraordinario va-

Para el traje de recibir suele sentar primorosamente el peinado de bucles á la cara, con des caídas á los lados. Cofia redecilla de felpilla blanca, adornada por delante con un bullon de tul, sujeto en el centro por una flor grande y terminando en barbas á los dos la-

Hoy, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la Sala extraordinaria de esta Audiencia la vista ante el Jurado de la denuncia entablada contra La Correspondencia,

Está encargado de nuestra defensa el eminente jurisconsulto Sr. D. José María Fernández de la Hoz.

Anoche era gravistmo y casi no ofrecia esperanzas el estado del Sr. Pastor Diaz. El general Concha seguía muy mejorado.

EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

PARA MANANA

#### Calendario y sanforal

Miércoles 19 de marzo de 1913. Sale el Sol á las 6,21.

Se pone á las 18,25. Sale la Luna á las 14,46. Se pone à las 4,47.

SANTORAL.-Miércoles Santo.-San José, esposo de la Santisima Virgen; Santos Quinto, Quintila, Marcos y Pancario, mártires, y Santos Apolonio, Leoncio, Amancio y Juan, confesores.

SRAN PANCARIO, martir. Nació de una nobilisima familia de Roma. La vida de este santo ofrece una particularidad notable, y es que, á pesar de ser sus padres cristianos muy fieles y humildes, Pancario estaba envuelto en las tinieblas y errores de la idolatria.

Desempeñaba el destino de tesorero del pafacio imperial, cuando un día recibió una sentida carta de su madre, en la que le rogaba, como siempre, abjurase sus falsos errores.

Rejuvenecido y transformado, hízose inmediatamente instruir en la religión de Jesucristo. Merced a este cambio, salió de palacio lleno de júbilo y profesó públicamente el cristianismo, é hizo tantas acciones ejemplares, que se conquistó la admiración universal.

Diocleciano le mandó azotar, y el santo Pancario lo sufró con piacer. Después de haber estado en un calabozo, lo mandó desterrado á Nicomedia.

## REINA DE LAS AGUAS DE MESA."

## SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA» Además de los reales decretos de personal

de Gracia y Justicia que hemos publicado, contiene las disposiciones siguientes: GUERRA.—Real decreto disponiendo que

con los territorios correspondientes á la parte occidental de la zona de acción española en el Norte del Imperio de Marruecos se constituya un distrito militar que se denomine Comandancia general de Larache.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto sobre mejora de sueldos del Magisterio de primera enseñanza.

PRESIDENCIA.—Real orden disponiendo que el comisario regio del Turismo estudie las condiciones en que España puede adherirse y\_ concurrir á la Exposición de Turismo que en 1914 ha de tener lugar en la ciudad de Londres.

MARINA.—Reales órdenes concediendo las recompensas que se mencionan al personal de la Armada que se indica.

FOMENTO. - Real orden disponiendo se asigne al personal facultativo y administrativo para el servicio de inspección y vigilancia del Estado en la explotación de los ferrocarriles las indemnizaciones que figuran en la relación que se publica.

EL FINAL DE UNA JUERGA

#### Una broma pesada En el sitio conocido por «La China» estu-

vieron corriendo una juerguecita cinco ami-

Al regresar á Madrid, cuando ya traían una regular cantidad de vino en los estómagos, decidie on gastar una broma al primero que se presentase. Y lo primero que se echaron á la cara fué la caseta número ós de la Vigilancia sanitaria

Pusiérense todos de acuerdo para que la broma fuese lo más pesada posible, por aquello de que «ó pesadas, ó no darlas», v dicho v hecho: los cinco hombres acordaron volcar la caseta de modo que quedase la puerta en el suelo para que el vigilante que allí prestaba sus servicios no se pudiese salvar.

se sentaron encima.

aquella garita, para que el infeliz vigilante [ pereciese aprasado

Buscaron dos de los juerguistas leña y pa-(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) | peles, mientras los otros, sentados sobre la garita, relan y cantaban, y hiego, entre todos, la prendieron fuego.

> Cuando las llamas daban fin de aquellas tablas se presentó el vigilante que suponían los bromistas que era el rosbif, y gracias á que había marchado á recoger los chismes para

Dentro de la caseta sólo había un brasero, la gorra y el capote del vigilante, que se llama

Leandro Larrey.

Entre éste y los guardias civiles del Puente de Vallecas Andrés Rodríguez y Ramón Gayoso detuvieron á los cinco amigos, que fueron á la Dirección de Seguridad á terminar la juerga que empezaron en «La China».

A dicho Centro envió el sargento de la Guardia Civil de Vallecas el atestado que instruyó con las primeras diligencias. La gorra y el capote del sanitario, que na-

ció anoche, fueron pasto de las llamas. TEATRO DE LA PRINCESA

#### Félix Huguenet y su compañía

El teatro de la Porte-Saint-Martin, de Paris, que bajo la hábil é inteligente dirección de MM. Hertz y Coquella, hace una afortunada competencia á la Comèdie-Française, ha organizado una gran tournée teatral, de la que forman parte unas representaciones en Ma-

Sabido es el cuidado, el buen gusto y la gran experiencia en asuntos teatrales que Hertz y Coquelln aportan á la dirección de sus empresas. Hace poco tiempo han dado ocasión á que el público de Paris aclame á Le Bargy en representaciones de perfección absoluta, condición que rara vez ofrecen los espectáculos teatrales.

Pocos días después representan otros grandes artistas igualmente tránsfugas de la Comèdie-Française, Félix Huguenet, el admirable intérprete de la alta comedia moderna, el artista único en realismo, en naturalidad, que da al público la impresión absoluta de la vida; y Mlle. Marcelle Gániat la deliciosa actriz que acaba de enviar á la Comèdie-Fran-

çaise su dimisión irrevocable. El repertorio es digno de artistas extraordinarios. Les Flambeaux, la obra admirable de Henri Bataille, que llena hace más de 200 noches el teatro de la Porte-Saint-Martin; La Robe Rouge, la obra más notable de Brieux; Les Marionnettes y Le secret de Polichinelle, de Pierre Wolff; y Le Foyer, de Octave Mirbeau, uno de los más recientes y resonantes éxitos de la Comèdie-Française.

#### El Fénix Agricola

Compañía anónima de seguros ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de febrero

pesetas 23.087.50. Los Madrazo, 34, pral. Madrid.—Tel.º 3.546.

INTERESES MADRILENOS

Ampliando las noticias que ya hemos dado acerca de la visita al Canal de Isabel II hecha por el conde de Romanones y el Sr. Villanueva, diremos que con el Presidente del Consejo y el ministro de Fomento iban el comisario regio del Canal, Sr. Mellado; el director de Obras públicas, Sr. Zorita; el ingemero jese del Negociado de Aguas, Sr. Arenas; los consejeros Sres. Fernández Laza y Cardiel; el Sr. Moya, el senador Sr. Pulido, el diputado á Cortes Sr. Torres (D. José Luis) y varios fotógrafos de diversos periódicos ilus-

Los visitantes llegaron á la presa del Villar y recorrieron todas las instalaciones y dependencias, estudiando sobre el terreno el capital asunto de dotar de flúido á Madrid, transformable en luz eléctrica barata.

A mediados del próximo abril, según cálculos de los técnicos, se podrá disponer en Madrid de 3.000 caballos de fuerza para producir electricidad. De esos 3.000 caballos, que sería una fuerza sacada única y exclusivamente de la presa del Villar, habria que rebajar cerca de 400 de la pérdida natural, y 300 más para elevar el agua en la zona a'ta, ahorrándose así el Canal lo que ahora satisface por

Quedarán, por tanto, unos 2.700 caballos, los que podrían darse á una Compañía que tuviera red de distribución y central de reserva para caso de cualquier averla.

El provecto del comisario regio es dar el flúido al Avuntamiento de Madrid en un precio infimo. Ganaria asi el Canal, y su producto podrla destinarse á rebajar la tarifa de agua. cosas ambas muy convenientes y que aplaudiría seguramente la opinión pública.

Dentro de cinco ó seis años puede estar terminada la presa de Puentesvieias, v entonces, en ésta v en la del Villar, podrán almacenarse 61 millones de metros cúbicos de agua. esta suerte habría o.ooo caballos de fuerza continuos, que serían el doble en las horas del máximo consumo.

En diez años se podrían amortizar las obras realizadas, y al ocurrir esto tendría Madrid 9.000 caballos de fuerza por el sólo coste de su entretenimiento.

#### Automóvi es "SPERBER...

La fábrica de estos excelentes coches europeos, en su deseo de que los conozcan prácticamente y puedan juzgarlos por sus condi- | ven ciones, y no por referencias interesadas, se Todos á una echaron la caseta á tierra y halla dispuesta á ceder para Madrid un nú- instancia, se entenderá que aceptan el ascenso mero limitado de coches, á precios excepcio- con la pérdida de retribuciones. Esto era poco, y como la cuestión era di- nales. Catálogo y detalles, pidanse á B. Fe-

LOS MAESTROS ESPAÑOLES

El ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes publica en la Gaceta un real decreto sobre mejora de sueldos del magisterio de la primera enseñanza.

Al real decreto antecede un preámbulo extenso, en el que se fundamenta con robustos argumentos la real disposición y que no transcribimos por sus grandes dimensiones, limitándonos á copiar la parte dispositiva del mismo, que dice así:

"Articulo 1.º Los maestros de las escuelas públicas nacionales de primera enseñanza que en 31 de marzo de este año perciban ó tengan derecho a percibir el sueldo anual de 2.750 pesetas, por figurar en la cuarta categoria del escalafón, pasarán á formar parte de la tercera, con el haber de 3.000 pesetas, que comenzarán á disfrutar desde 1.º de abril próximo, quedando suprimida la dotación de 2.750 pesotas, y, por tanto, el sueldo asignado á la expresada cuarta categoria, la que en lo sucesivo será de 2.500.

Art. 2.º Los maestros que actualmente disfrutan el sueldo de 2.500 pesetas y que tengan derecho al percibo de retribuciones, dejarán de percibirlas y ascenderán en 1.º de abril á la tercera categoria, con 3.000 pesetas.

Art. 3.º Los maestros y auxiliares que en 31 de marzo actual figuren ó tengan derecho á figurar en la categoria sexta antigua, con 2.000 pesetas, pasarán á la cuarta moderna con 2.500, comenzando á disfrutar este haber

desde 1.º de abril. Quedan excluídos de este ascenso los que en el plazo sefialado en el art. 11 hublesen solicitado continuar percibiendo las retribuciones.

Art. 4.° De igual modo, y con la excepción indicada en el artículo anterior, los maestros y auxiliares de la séptima categoria antigua pasarán á la quinta moderna con el haber de 2.000 pesetas, y los de la octava antigua á la las escuelas públicas. sexta moderna, con 1.650.

31 de marzo figuren en la novena categoría antigua con 1.100 pesetas, por el hecho de desempeñar plazas que con anterioridad á 1.º de abril de 1911 tenía dicha dotación, o le partida de retribuciones. Al pasar las atencioque es lo mismo, todos aquellos que no han nes de la primera enseñanza al presupuesto pasado á esta categoría por virtud de los pre- del Estado, éste se hizo cargo de las retribucoptos del real decreto de 25 de febrero de ciones concertadas hasta 31 de diciembre 1911 y real orden de 31 de marzo del mismo | de 1901, mientras que los conciertos hechos año, tendrán derecho al ascenso á la séptima con fecha posterior á la citada, corren á carmoderna, con el sueldo de 1.375.

molderna, con 1.100 pesetas, los maestros é tamente de los padres de los alumnos. auxiliares que, por virtud de las disposiciones | real orden de 28 de febrero último.

sólo podrán percibir el aumento de sueldo co- pobres respecto á que á sus hijos, ni se les los que se encuentren en este caso.

didos en las categorías cuarta á la novena del actual escalafón general del magisterio, tenmaestros, en cuanto se refiere al pago de una categoría á otra en la forma prevenida en los | de agosto del mismo año. artículos anteriores; si bien por el hecho de no percibir sus haberes del Tesoro, no podrán serles abonadas las diferencias entre los sueldos que realmente disfruten y los que les correspondan por su categoría.

Art. 9.º Los maestros auxilliares o de sección que por virtud de los artículos anteriores pasen á disfrutar desde 1.º de abril próximo el aumento de sueldo que les corresponda, no podrán en lo sucesivo hacer valer los derechos que por el desdoble les otorga el real decreto de 25 de febrero de 1911, el cual queda derogado, en lo que á estos funcionarios se refiere, para los aumentos voluntarios en el pla-

Art. 10. Desde 1.º de abril de este año los maestros de las escuelas públicas nacionales de primera enseñanza comprendidos en las categorias quinta á la novena que no se acoian á lo propuesto en el art. 11 de este decreto, cesarán en el percibo de las retribuciones, estén o no concertadas; v, en lo sucesivo, no podrán reclamar cantidad alguna por este concepto. Este precepto no será obstáculo para que los Avuntamientos ó los padres de los alumnos otorguen á los maestros premios en metálico, en la forma que tengan por conve-

Art. 11. Los maestros que tengan concertadas las retribuciones y prefieran continuar en las categorías que hoy figuran, por no convenirles la pérdida de aquéllas, lo manifestarán á la Dirección general de Primera enseñanza por medio de instancia en el plazo de veinte dias, contados desde el siguiente al de la publicación de este decreto: pero entendiéndose que la cantidad que vienen percibiendo por aquel concepto tomará en lo sucesivo el nombre de aumento voluntario v la disfrutarán mientras permanezcan en la misma escuela ó no cambien de categoría por ascenso.

A lo preceptuado en este artículo podrán también acogerse los maestros que cobran directamente de los niños las retribuciones, v quedarán en la misma situación que los anteriores, hasta que asciendan ó se trasladen á escuela distinta de la que actualmente sir-

Los que en el plazo señalado no presenten

mitan, podrán ser ascendidos los maestros tualidad vengan disfrutando, así como tam reconociéndoles el abono de las diferencias entre su nuevo haber y las retribuciones que pierdan, á no ser que asciendan por antigüedad ó méritos, en cuyo caso estarán sujetos á las mismas condiciones legales que los demás, esto es, al ascenso sin retribuciones.

Art. 12. Por el ministerio de Instrucción pública, y á propuesta de la Dirección general de Primera enseñanza, se dictarán las disposiciones convenientes con el fin de conseguir que las cantidades que figuran en los presupuestos municipales para el pago de retribuciones concertadas durante el presente año, sigan figurando en lo sucesivo de igual modo, aunque en concepto distinto, y se inviertan todas ellas en la adquisición de material pedagógico y mejora de los locales destinados á la

Examen detenido requiere lo relativo á las retribuciones, cuyo punto, a juicio del ministro que suscribe, debe ser otra de las consideraclones atendibles para la aplicación de que ahora se trata, por lo intimamente enlazada que está con las mejoras de sueldo. Sabido es que los maestros de las escuelas públicas nacionales disfrutan, además del sueldo que por su categoría les corresponde, otra cantidad, en concepto de retribución de enseñanza, por asistencia de los niños de padres pudientes à las escuelas. Este emolumento, concedido á los maestros por la ley de 9 de septiembre de 1857, dió lugar, en primer término, á que la enseñanza primaria dejara de ser completamente gratuita, irrogando perjuicios que no es preciso enumerar; además, á una serie de reclamaciones de varios maestros, que vieron den de preferencia. convertirse en llusorio aquel derecho, y en fin, á multitud de protestas por parte de los padres de los alumnos, quienes, con cierta razón, argumentan que, sì satisfacen un recargo en la contribución para atenciones de la primera enseñanza oficial, no deben venir obligado al abono de otra cantidad, pequeña ó grande, por la instrucción que sus hijos reciben en

Algunos Municipios, en vista de las recia-Art. 5.º Los maestros y auxiliares que en maciones formuladas por una y otra parte, y con el deseo de que cesara tal estado de cosas, establecieron contratos con los maestros, para abonar con cargo á sus presupuestos la go de los Ayuntamientos; y en donde no se las de 500 que sean para ello necesarias; 500 Art. 6.º Constituirán la octava categoría concertaron, las cobran los maestros direc-

Preocupación constante de todos los Gobiercitadas en el artículo anterior, figuraban en nos que se han sucedido á partir de aquella fela novena antigua con el mismo sucido de cha, ha sido la de llegar á la supresión to-1.100 pesetas, y los que han sido ascendidos tal de dichas retribuciones, para conseguir á este suelido en virtud de lo dispuesto en la que la enseñanza fuera completamente gratulta y que terminara de una vez el cons-Art. 7.º Los maestros y auxiliares en co- tante clamoreo de los maestros que no las conmisión, ó sea los que perciben sueldo inferior certaron y de los que, teniéndolas concertaal que corresponde á la categoría en que figu- das, no perciblan de los Municipios la cantiren, pasarán desde luego á la inmediata supe- dad convenida; así como también para evitar rior por la supresión de retribuciones; pero la posible suspicacia en las llamadas clases rrespondiente al ascenso de una sola catego- atienda, ni se les suministre la misma ensería, siguiendo en comisión en la nueva escala fianza de la que se proporciona á los hijos de padres pudientes; y aunque esto no pueda pro-Art. 8.º Los maestros y auxiliares de la barse que haya tenido lugar en ningún moprovincia de Navarra que se hallen compren- mento, bueno es no dar ocasión o pretexto para sospecharlo.

A ese fin de la supresión de retribuciones se dran los beneficios que se concede á los demás | encaminaron el artículo 17 de la ley de Presupuestos para 1911 y el real decreto de 25

> Art. 13. En lo sucesivo, y en virtud de lo preceptuado en los artículos anteriores, el escalafón general del Magisterio constará de nueve categorías con las dotaciones si-

Categoría primera, con 4.000 pesetas.

Idem segunda, con 3.500. Idem tercera, con 3.000. Idem cuarta, con 2.500. Idem quinta, con 2.000. Idem sexta, con 1.650. Idem séptima, con 1.375. Idem octava, con 1.100.

Idem novena, con 1.000.

Art. 14. La primera categoría, que actualmente comprende cinco maestros y cinco maestras, comprenderá desde 1.º de mayo próximo diez maestros y diez maestras, y la segunda categoría, que hoy consta de diez maestros y diez maestras, constará de quince

Art. 15. Las nuevas plazas de la primera categoría, ó sean de 4.000 pesetas, serán ocupadas por los cinco maestros y cinco maestras que figuren en los cinco primeros lugares de la categoría de 3.500 pesetas.

Art. 16. Las diez plazas de 3.500 pesetas que resulten vacantes por los ascensos á que se refiere el artículo anterior, y las diez plazas de la misma clase que se aumentan por virtud de este decreto, serán ocupadas por los diez maestros que figuren en los primeros lugares de cada escalaión con la categoría de 3.000 pesetas.

Art. 17. La categoría séptima, dotadas con 1.375 pesetas, se aumentará en 80 plazas, las que serán ocupadas por 40 maestros y 40 maestras que figuren en los primeros lugares de la octava, después de haberse hecho el ascenso general por la supresión de las retribuciones, ó lo que es lo mismo, por aquellos que, con anterioridad à 31 de marzo de 1911, perciblan 825 pesetas, y pasaron, por disposición de esta fecha, á 1.100 pesetas. Los maestros á quienes corresponda este ascenso dejarán de percibir, si las tienen consignadas, las diferencias otorgadas cuando pasaron al sueldo de 1.100 pesetas por la partida de retri-

vertirse, acordaron también prender fuego á l rraz, Ciudad Lineal. Teléfono 4.042. Madrid. l créditos consignados en el presupuesto lo per- l la enseñanza de adultos que la que en la ac- l de 1911.

poco a mayor cantidad para material.

Art. 19. Como consecuencia de los au. mentos á que se refieren los artículos 15, 16 y 17, se crean, desde luego, cien plazas de la categoria novena, con el sueldo de 1.000 pe. setas, para dotar otras tantas nuevas escuelas que serán provistas por oposición libre la m tad y en oposición restringida la otra mitad.

Art. 20. La Dirección general de Primen enseñanza determinará la época en que han di verificarse las oposiciones para las plazas que se crean en al articulo anterior, y los lugares, condiciones en que han de establecerse las na feridas escuelas.

Art. 21. De conformidad con lo dispuesto en el parrafo s.º del articulo 1.º del real da creto de 7 de julio de 1911, se crean mil pla zas de la categoria novena, de 1.000 pesetas que serán provistas en el turno de antigüedad entre los quinientos primeros maestros y la quinientas primeras maestras de la categoria de 625 pesetas, con derecho a percibir el nus vo haber desde 1.º de abril próximo, enten diéndose que cesarán en el percibo de las na

tribuciones desde la expresada fecha. Estos maestros tendrán derecho desde a nuevo curso, si dieran enseñanza de adulto. à la gratificación señalada por otras dispos. ciones para los de la novena categoria de escalaton, que es á la que pasan por el as

Art. 22. Las mil vacantes de 625 pesetas que resultan por el ascenso á que se refiere a artículo anterior, se proveeran entre maestros y maestras que disfruten en propiedad el sel do de 500 pesetas, siendo la antigüedad el ca

Art 23. Las vacantes del escalafón de to pesetas que resulten por el ascenso de la maestros que las desempeñaban, se proveeras en propiedad de maestros y maestras interina que reunan las condiciones del real decres de 25 de agosto de 1911, que tomarán possión de su cargo en otras tantas escuelas de co pesetas que a la fecha de este decreto se ha Îlen vacantes y cuya provisión no esté anus

Art. 24. La Dirección general de Primera enseñanza dictará las disposiciones necesarias para que tenga el debido cumplimiento lo proceptuado en los articulos 21, 22 y 23.

Art. 25. Todas las plazas de 625 pescu que estén vacantes á la fecha de la aplicación de este decreto se dotarán con 1.000 pesetas si su número no excede de 1.000. Si no la garan á este limite, el número de 1.000 e completará agregando á las vacantes de 611 se provecrán por oposición libre y 500 por oposición restringida, después de haber cumplido lo dispuesto en el párrafo segundo de este artículo. Ambas oposiciones tendrán carácter de especiales, y se celebrarán, las libres, durante el mes de julia, y las restringidas en el de agosto de este año, en los sitos que señale la Dirección general de Primera enseñanza. Si el número de vacantes excediera de 1.000, por el ministerio de Instruo ción pública se dispondrá la forma en que ha de proveerse en propiedad las que excedan de número indicado.

Los maestros y auxiliares que habiendo la gresado por oposición se hallen desempeñando escuelas de 625 ó 500 pesetas por circunstancias especiales, ascenderán al sueldo de 1.000 pesetas, rebajándose estas plazas de las so correspondientes al turno restringido de que habla el parrafo anterior. Se entiende que no podrán gozar de este beneficio los que, por virtud de expediente gubernativo o cualquia otra causa, hubieren perdido la categoria qui obtuvieron al hacer la oposición.

Art. 26. El Estado se hará cargo, á partir de la fecha del presente decreto, de pagar las atenciones del personal correspondiente i las Secciones graduadas creadas á virtud del nomero 1.º del artículo 10 del real decreto 00 25 de febrero de 1911 y regla 17 de la res orden de 10 de marzo del mismo año, ó sta á las que en la actualidad estén sostenidas por los Ayuntamientos, si continúan funcionando en la forma con que fueron aprobadas y reconocidas por el ministerio de Instrucción pública.

Como consecuencia del anterior precepto, so exceptúan del presente beneficio las graduadas que se declararon caducadas y las sostenidas por Diputaciones provinciales o fundaciones. Todas estas plazas se dotan, desde la fecha indicada, con el sueldo de 1.000 pesetas.

Art. 27. Además de las escuelas de cuya nueva dotación tratan los artículos 19 y 20, y a propuesta de la Dirección general de Primera enseñanza, se crearán, en el más breve plazo posible, todas las escuetas graduadas, unitarias, ambufantes, al gire libre, de pariulos, etc., que consienta el crédito autorizado para esta atención en el presupuesto vigente. Art. 28. En armonía con lo preceptuado en el articulo 10 del real decreto de 23 de febrero de 1911, los sueldos de los maestros, para que sirvan de regulador en su haber pastvo, necesitan haber sido disfrutados durante

cinco años. Art. 29. Los maestros con derechos limitados que, por consecuencia de la supresión de retribuciones, pasen de una categoria à otra superior, tendran la misma limitación de derechos, mientras no se disponga otra

Art. 30. Los meestros comprendidos en la categoría de 825 pesetas, con derechos limit tados, que hubieren ascendido al sueldo de 1.100 pesetas, por virtud de lo dispuesto en la real orden de 28 de febrero último, sufrirán con destino al fondo pasivo el descuento sobre el nuevo sueldo, que les servirá de regulador para el haber pasivo, transcurridos cinco

Art. 31. Una vez cumplidas las disposicio nes de este decreto, continuara el procedi-Art. 18. Los ascensos que se otorguen por miento de provisión de escuelas y plazas este decreto no darán derecho, á los maestros del escalafón en la misma forma y condiciones que ascienden, a percibir mayor cantidad nos En lo sucesivo, cuando la situación de los que ascienden, a percibir mayor cantidad por que determina el reglamento de 25 de agosto créditos consignados en el presupuesto lo consignado en el presupuesto lo consignado en el presupuesto lo consignado en el presupuesto de consignado en

La «Gaceta» publica un real decreto del ministerio de la Guerra creando la Comandancia general de Larache, que dice al: «Exposición.

Señor: Próximo ya á aprobarse el Convenio francoespañol, por el que ha de regirse el protectorado que a las Potencias signatarias toca ejercer en el Imperio de Marruecos, y definidas en aquél las respectivas zonas de acción, adecuada de las fuerzas españolas en la parte to de este decreto. de nustra zona en que hasta ahora sólo hemos realizado una ocupación circunstancial y transitoria.

En tal concepto, se crea una Comandancia general de la region del Lucus, que, comprendiendo, por ahora, los territorios de Larache, Alcazarquivir y Arcila y sus inmediatos, sea en lo posible análoga á las de Ceuta y Me-

Para la organización de esta Comandancia general se utilizan todos los elementos que allí eventualmente existen, incluso el regimiento de infanteria de Marina, cuya valiosa cooperación se considera indispensable al fin co-

Inspirado en estos principios, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Real decreto.

acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en tres años. decretar lo siguiente:

dientes à la parte occidental de la zona de ac- llos. ción española en el Norte del Imperio de Marruecos, se constituirá un distrito militar, que su nombre, y, cogiéndola de la mano, se la

Art. 2.º El comandante general de Larache tendrá todas las atribuciones y prerrogativas que las leyes y disposiciones vigentes conceden à los comandantes generales de Ceu- jugaban por aquellas cercanías si la habían ta y Melilla.

Art. 3.º Como consecuencia de esto, tendrá el mando de todas las fuerzas militares que guarnezcan el territorio ó se hallen destacadas en él; y en caso de vacante, ausencia ó enfermedad, será sustituido en sus funciones por el jefe de mayor graduación de los Cuerrpos o Armas combatientes que tengan destino permanente ó transitorio en el distrito.

rache, Alcázarquivir y Archa se constituirá a sus padres. una Comandancia militar, que comprenderá la plaza y su circunscripción, cuyo jefe será el de mayor categoría de las fuerzas que la guar-

Art. 5.º La plana mayor de la Comandancia general de Larache se compondrá de los siguientes organismos: Estado Mayor, Codos de Instrucción y servicio de Intervención de sólo existe un acto de buena fe. militar, que tendrán por jefes á comandantes ó asimilados de los Cuerpos correspondientes, y los servicios de Veterinaria y clero castrense, que quedarán á cargo de asimilados á ca-

Art, 6.º Los Cuerpos y unidades que le asignan por ahora á esta Comandancia general, tanto por lo tocante al Ejército como por lo que respecta á las fuerzas con que á ello contribuye la Marina de guerra, serán-los siguientes: Infanteria, dos batallones de cazadores, con una sección de ametralladoras cada uno, y un regimiento de Infantería de Marina, con su correspondiente grupo de ametralladoras, compuesto de dos secciones; Caballeria, un grupo de tres escuadrones; Artillería, un grupo montado y otro de montaña, de tres baterías, y ambos con su correspondiente columna de municiones; dos baterlas de artillería de posición y un parque de artilleria; Ingenieros, un grupo mixto, compuesto de dos compañías de zapadores y de una sección de telegrafía óptica y el personal necesario para el servicio de las estaciones radiotelegracas del territorio; Intendencia, una Comandancia de tropas, compuesta de dos compañías de montaña para columna de viveres y otra mixta de panadería de campaña y servicios de depósitos; Sanidad, una compania mixta, compuesta de una sección destinada al servicio de hospitales y una ambulancia de montaña; Policia indigena, los tabores número 1, de Larache; número 2, de Alcázarquivir, y número 3, de Arcila, compuestos cada uno de dos mías á pie y una montada; Compañía de mar, para las atenciones de los puertos y costas del territorio; Guardia Civil, una sección mixta para el servicio propio de su instituto.

7.º El Estado Mayor de esta Comandancia general tendrá una sección especial denominada Sección de tropas y asuntos indígenas, dedicada exclusivamente à la gestión de cuanto a dichas tropas y asuntos se refiera, y otra encargada del detalle y de la contabilidad de las tropas indígenas.

Art. 8.º Se crean tres oficinas de asuntos indigenas en Larache, Alcazarquivir y Arcila, las cuales estarán á cargo de los jefes de los tabores de Policía de las mismas localidades y dependerán directamente de dicho Estado Mayor, de cuyo jefe recibirán todas las órdenes e instrucciones emanadas del comandante generai respecto á organización, servicio y orien-

tación política á que haya de atenerse. Art. 9.º El jese de Estado Mayor tendrá el carácter también de jefe de las fuerzas indígenas para todo lo relativo á particularidades del servicio, vestuario, equipo, detall y contabilidad interior.

Art. 10. En las citadas plazas de Larache, Alcázar y Arcila se establecerá un Hospital militar, de segunda clase el de Larache y de ción cumédica y farmacéutica, con la separa- en aceite y sardinas de Noruega. ción que convenga, los individuos de todas l

clases, tanto militares como civiles, europeos ó indígenas, nacionales ó extranjeros, que la hayan menester; para lo cual, y por lo tocante á individuos musulmanes, se asignará á cada uno de estos hospitales el número y clase de enfermeros moros que el servicio exija.

Art. 11. Los ministros de la Guerra y de Marina quedan encargados de determinar, en la parte que á cada uno corresponda, la cuantía de los créditos requeridos por estas modificaciones orgánicas, con el fin de presentar à las Cortes el correspond'ente proyecto de ley, proponiendo el aumento que fuere necesario en el vigente presupuesto de Acción en Marruecos, así como dictar las disposiciones cumple sentar las bases de una organización que sean precisas para el debido cumplimien-

Art. 12. De igual manera e ministro de Estado determinará lo correspondiente á los gastos, servicios y necesidades á que por esta Comandancia general ó por su mediación deba atenderse para el fomento y desarrollo de dicha acción.»

Enrique Valentí. Compra alhajas de testamentarla. Se reciben avisos. Carretas, 35, portal de Joyería. Frente Correos

#### ¿Secuestrador de niños?

Ayer ocurrió un suceso en la calle de la Ilustración que no sabemos el alcance que puede tener.

Esto dependerá de diligencias que han de

A juzgar por el parte recibido en la Dirección General de Seguridad, parece que se tra-A propuesta del ministro de la Guerra, y de ta de un intento de secuestro de una niña de

En la puerta de una casa de la citada calle Articulo 1.º Con los territorios correspon- estaba la niña Gloria jugando con unos ladri-Un hombre que pasó por allí la preguntó

se denominará Comandancia general de La- llevó en dirección de la Cuesta de San Vi-La madre de la niña, Josefa Suárez Montes, se dió cuenta de que su hijita ya no estaba en la puerta, y preguntó á otros pequeños que

Los chicos dijeron que se la llevaba un

Josefa requirió el auxilio del guardia de Seguridad núm. 1.127, Indalecio Villanueva, que salió en persecución del desconocido, al que logró detener á los pocos momentos.

Dijo, al ser detenido, que había creído que la niña estaba perdida y que la iba pregun-Art. 4.º En cada una de las plazas de La- tando su domicilio con objeto de entregársela

> El guardia, no muy satisfecho de estas explicaciones, condujo al detenido á la Comisaría del distrito de Palacio, de donde fué trasladado más tarde á la Dirección General de Seguridad.

En este Centro policíaco no había antecedentes relacionados con el detenido, y esto mandancia de Artillería, ídem de Ingenieros, hace suponer que no se trata de un secuestro Subintendencia militar y Subinspección de Sa- frustrado. Ahora sólo falta averiguar las cirnidad Militar, los cuales estarán á cargo de | cunstancias que en el detenido concurren, y si tenientes coroneles ó asimilados de los Cuer- un exceso de celo por parte del guardia y de pos respectivos; Auditoria de Guerra, Juzga- cariño de madre han hecho ver un delito don-

> El Chocolate "Agustinos, de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pidase en ultramarinos.

#### CORREOS Y TELEGRAFOS

Reales ordenes.

Comunicando que la Compañía Transatiántica no verifica en sus viajes de Barcelona á Fernando Poo las escalas de Mazagán y Ca-

- Informando favorablemente sobre los horarios de los servicios marítimos quinto y sexto del cuadro C, tercer grupo, Marruecos. -Aprobando el presupuesto y plazo formulado por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces para construir un pabellón con destino

al servicio de Correos en la estación de Cádiz. -Aprobando el contrato provisional de arriendo del local de la calle de Atocha, 30 duplicado, de esta corte, para instalar en mojores condiciones el servicio de Giro postal.

 Disponiendo que la conducción del correo de la estación del ferrocarril de Cetina (Zaragoza) á Embid de Ariza, Cihuela y Deza (So-

ria) sirva también al pueblo de Cetina. -Disponiendo que la conducción de la estación de Osorno á Melgar de Fernamental

deje de ir á la estación. -Disponiendo que se establezca una conducción del correo de Cuenca á Uña, con re-

forma de peatones y carteros. —Disponiendo la supresión de las conducciones en carruaje de la estación de Beamonte á Ribadeo y de Villalba á Vivero, y creación

de una en automóvil de la Administración principal de Lugo ó de la estación de Baamonde á Ribadeo, en hijuela, también en automóvil, de Villalba á Vivero. Carpetas especiales para registro de Telé-

grafos. En vista del expediente instruído en la Dirección general, y de acuerdo con lo propues-

to por la misma, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el artículo 4.º de la real orden de 17 de enero de 1912, referente à carpetasregistros especiales, se entiende redactado en

la forma siguiente: «4.º Toda carpeta que desde 1.º de enero á 31 de diciembre de un año arroje un tota de tasas inferior al promedio de cincuenta pesetas mensuales, queda anulada.»

#### Casa Valentín Martín

Bacalao Escocia, Langa, lenguas de bacalao, filetes de atún, ostra Vieira, langostinos, langostas, salmón, truchas escabechadas, lamprea, angulas, calamares rellenos, bonito escabechado, sardinas sin espina y trufadas, tercera los otros dos, donde recibirán asis- filetes de anchoas, maquereaux al Jerez, atún de indultarlo. 8 - PRECIADOS - 8



Han cumplimentado á S. M. el Rey el embajador de Francia, que tuvo larga conversación con el Monarca; el obispo de Citarizo, vicario apostólico de la Goajira; el conde de Sagasta y D. Joaquín Sánchez de Toca, que pronto saldrá para la isla de Cuba.

La señora del general Aznar y su hija ofrecieron sus respetos á S. M. la Reina Doña María Cristina. También recibió en audiencia á los marqueses de Someruelos.

M. Geoffray, embajador de Francia, fué á Palacio á presentarse á S. M. después de haber usado en su país un mes de licencia.

El miércoles de la semana de Pascua llegará á Madrid el nuevo nuncio de Su Santidad, y en los últimos días de la misma hará la solemne presentación de sus credenciales.

En breve llegará también el Príncipe Charoon, ministro plenipotenciario de Siam, quien pronto hará su presentación á S. M.

El obispo de Goajira ha venido á España á tratar del arregdo de las Misiones de capuchinos españoles en América. En su audiencia con S. M. fué acogido con gran benevolencia, reconociendo el Monarca toda la importancia de dichas Misiones y teniendo para ellas frases de aliento y de entusiasmo.

En breve abandonara á España.

En la comida de los pobres del próximo Jueves Santo se servirán los siguientes platos: tortilla de escabeche, salmón, mero, merluza frita, congrio con arroz, empanadas de sardinas, besugo en escabeche, alcachofas rellenas, colliflor frita, salmonetes asados, pajeles fritos, lenguados fritos, aceitunas, tortas de hojaldre, arroz con leche, queso de bola, camuesas, naranjas, cidrados, limas, orejones, ciruelas pasas, nueces, avellanas y anises.

Al salir de la audienc'a con S. M., el sefior Sánchez de Toca mantuvo con los periodistas la siguiente conversación:

-Poco ó nada puedo decirles. He venido á despedirme de S. M.

-¿ Cuándo se marcha usted? -Pasado mañana.

-¿Estará usted en Cuba mucho tiempo? —Hasta fin de mayo.

-¿ Cree usted probable una crisis en ese

-Ya saben ustedes que aqui los zaragozanos son muy difíciles. No creo probable que el Gobierno reuna las Cortes. Si acaso-dijo sonriente,-lo hará para la caída de la hoja.

Agua de Solares

Infalible contra la neurastenia genital.

LOS AUTOMOVILES

ATROPELLO

A las doce y media de esta mañana el automóvil de alquiler número 572 atropelló en la calle de Alcalá, frente al Gran Café, á una anciana de setenta y dos años llamada Rosario Huerta liménez.

La víctima del atropello sufrió contusiones en la región frontal derecha y conmoción ce-

Trasladada á la Casa de Socorro del distrito del Centro, los doctores Sres. Marañón y Gerer procedieron al examen de la paciente, calificando su estado de pronóstico reservado.

Una señora llamada doña Gumersinda Lacalle sufrió un síncope, al presenciar el atropello, siendo auxiliada por varios transeuntes.

#### Camisas percal francés N. TEROL, CASA ONDATEGUI, MONTERA, 36

#### Dice el Presidente

El Presidente del Consejo recibió esta mafiana á los periodistas, manifestándoles lo si-

«Esta mañana ha firmado S. M. los decretos admitiendo la dimisión al Sr. Portela del cargo de fiscal del Tribunal Supremo, nombrando para sustituirle al Sr. Rosales (don Martín) y gobernador de Canarias á D. Tomás Torres Guerrero.

El Sr. Portela tenía presentada la dimisión más de un mes antes de comenzar el período electoral. Yo no quería admitírsela; pero ante su negativa á continuar en el cargo, llegando hasta no querer despachar los asuntos, me he visto precisado á admitirle la dimisión.

Respecto á la cuestión de la luz eléctrica, el Gobierno sigue ocupándose de este asunto y no consentirá que lleguen siquiera á bordear el Código, pues es nuestro deber velar por las consideraciones que deben tenerse al vecindario, y por el respeto á la ley y á la jus-

Si el tiempo está bueno, los días de Jueves y Viernes Santo los pasaré en el campo. He visto en la Prensa extranjera, especialmente en la francesa y belga, la campaña de los elementos de la izquierda, queriendo hacer

del doctor Queraltó algo parecido á Ferrer. Lo ocurrido en este asunto es bien sencillo: el doctor Queraltó, médico inteligente y elocuente, tiene una clínica en Barcelona, cuya principal clientela es el elemento obrero, y de la cual hace un verdadero apostolado.

Este doctor se enredo con otros doctores de Barcelona en una campaña en la Prensa; á consecuencia de aquélla, se le escapó la pluma, y fué procesado por injuria y calumnia; más tarde condenado á ocho años de extrañamiento, confirmando el Supremo dicha sentencia.

En los procesos á instancia de parte no se puede indultar à nadie, sin que proceda el perdón del ofendido, y este no ha querido otorgarlo hasta que lo pida el doctor Queraltó, y como éste no quiere pedirlo no hay manera

El Gobierno ha hecho cuanto ha podido, influyendo cerca de los ofendidos para que otor- l'el rey de los licores,

gasen el perdón; pero como insisten en que l lo pida el condenado, nos encontramos ante un dilema difícil de resolver, puesto que, como digo á ustedes, el condenado no quiere pedirlo.

Claro es que estoy dispuesto á terminar este asunto para que no siga la leyenda. Lo del tatuaje, á que alude la Prensa extranjera, fué que á un enfermo que tenía tatuaje y que se lo borraron, se supuso influyeron en ello las Hermanas de la Caridad del Hospital; pero el enfermo declaró después que había sido á instancia suya y que sólo había recibido buenos Peña. tratos en el hospital.

Sobre este asunto he recibido tantos telegramas como sobre lo del catecismo, »

Terminó diciendo el jefe del Gobierno que le había visitado esta mañana el alcalde de Barcelona para tratar del asunto de las aguas de dicha población.

Puerta del Sol, núm. 15. Géneros ingleses de 1.4. Traje desde 90 ptas. Metro desde 15.

DE INTERES GENERAL

Hace cinco años se celebró en Viena, en presencia del Emperador Guillermo II, con asistencia de todos los Principes de Alemania, de los reinantes de otros países, y se puede decir con la participación intelectual del mundo entero, la fiesta del 60.º aniversario del reinado del Emperador y Rey Francisco José I de Austria-Hungría, del Monarca que tantas sinceras simpatías goza en todas partes, y que está rigiendo su país con energía, clarividencia y bondadosa solicitud, y bien se puede decir que no se conoce ejemplo igual en la Historia de un gobierno tan largo y prove-

Para festejar tan raro y feliz acontecimiento se está preparando en la reina del Danubio, la hermosísima Viena, una Exposición que durará probablemente desde 1.º de mayo hasta fines de octubre del año actual.

Dentro del recinto del histórico Palacio de Exposiciones llamado La Rotunda habrá un departamento de Marina de guerra y otro de Marina mercante y Liga marítima, organizado por ésta y por el Museo marítimo permanente de Trieste. El departamento de Marina de guerra se subdividirá en quince secciones, ilustrando el desarrollo de la Armada desde que subió al Trono el Emperador Francisco José I hasta la botadura del primer dreadnought. Entren en este grupo también las importantes fábricas proveedoras de la Armada, como Skoda-Werke, y la Casa Whitehead de Frume para torpedos. Habrá también un departamento arqueológico, otro de Ciencias Naturales y otro de máquinas en función.

Para ofrecer al público una idea de un viaje por el Sur del Imperio se erigirá un diorama de los paisajes más interesantes, y se verá también un tren de lujo completo, compuesto de una locomotora rápida moderna de los ferrocarriles del Sur de Austria, con un coche salón, coche-cama y un coche-vistas, que acaban de adoptar en Austria, según el ejemplo del Canadian Pacific-Railway.

En la parte occidental de la Rotonda habrá departamento de Higiene y Balneología y de los balnearios, lo mismo que las secciones de Grutas, Turismo y Deporte.

Con el fin de caracterizar las poblaciones de las provincias austriacas á orillas de! Adriático, se hallarán en el parque de la Exposición, exactamente reproducidos, monumentos, y también casas de las más típicas del país, y para indicar algunas, barracas bosniacas, cafés turcos, fondas de las montañas del Carst, el palacio de rectores de Spalato, la cadoro de Pirano, la casa de San Jorge de Lovrana, una iglesia con el ábside de Parenzo, la casa municipal de Spalato, etc., y hasta partes enteras de los barrios de algunas pequeñas ciudades típicas de la Dalmacia, de Istria y del

Habrá también un Canal grande y un lago artificial de 12.000 metros cúbicos, en medio del cual se encontrará un restaurant en forma idéntica á la del vapor Viena, del Lloyd Aus-

Propónese el Comité de la Exposición presentar al pueblo de Dalmacia en su trabajo y en sus diversiones castizas, y habrá en los barrios susodichos verdaderos talleres y tiendas dálmatas. La renombrada Fábrica austriaca de Tabacos tendrá su pabellón especial, y en se confeccionarán cigarros puros y cigarrillos.

Oficialmente estarán representados en esta Exposición los ministerios austriacos del Trabajo, de Agricultura, de Ferrocarriles y de

El Gobierno de Egipto y varias casas de las más importantes de este país se proponen tomar parte muy activa en la Exposición.

La República Argentina tendrá su propio pabellón, y el Brasil, el Paraguay y el Uruguay tendrán otro en comunidad. La Argentina tiene, además, el propósito de exhibir su riquisimo Museo de Propaganda, cuyo material se encuentra ya en Viena.

Pabellones especiales tendrán también la Cunard Line, la Canadian Pacific Railway Company y muchas casas muy importantes de Austria, Alemania y otras naciones.

En vista de que, desde hace bastante tiempo, el tráfico marítimo y las relaciones comerciales entre los puertos españoles de Barcelona, Valencia y Almeria y los puertos de Austria y de Hungría en el mar Adriático, Trieste y Fiume, resultan cada vez más importantes y ventajosas para los dos países, es de esperar que también en España hallará muy simpática acogida esta Exposición y contribuirá á estrechar aún más los lazos morales v materiales ya existentes.

#### Anisete Marie Brizard

Optimismo, felicidad, alegría: he aquí lo que repreenta una copita de Marie Brizard:

### EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Visitas. Hoy han visitado al general Luque los generales Zappino y Agulla, el diputado por Granollers y el ministro de Suecia.

Recompensas. Se ha concedido la encomienda de Isabel la Católica al teniente coronel de Infanteria de la zona de Logroño, D. Eduardo González

Anuario militar.

Se dispone que se ponga á la venta el Anuario militar de España y que se distribuya, mediante el abono de su importe, á las autoridades, Cuerpos y dependencias que deben ad-

Ascensos.

Se concede el empleo de comandante al capitán de Inválidos D. José Gomar, y el mismo empleo al capitan de Infanteria (E. R.) don losé Puch.

Destinos.

Se destina á la auditoría de la Capitanía general de la segunda división al teniente auditor de segunda D. Antonio Méndez Casal. Los coroneles de Caballería Sres. García Siñeriz y López Letona son destinados al regimiento de Alcántara y el cuarto Depósito de caballos sementales.

Reemplazo. Pasa á es ta situación el coronel de Estado Mayor D. Antonio Alcover Beltrán.

Licencias. Dos meses por asuntos propios para Italia Inglaterra al oficial primero de Intendencia D. Antonio González de Longoria.

Retiro. Ha solicitado el retiro el coronel de Ingenieros D. José Medina.

Artillería. Los coroneles de Artillería Sres. Planell, Morales y Vela son destinados al noveno Montado, Comandancia del Ferrol y Comandancia de Barcelona.

Comida intima. Ayer fué obsequiado con una comida intima el capitán general de la región, Sr. Marina, por la Junta directiva del Centro del Ejército y de la Armada y los profesores y alumnos de la sala de esgrima de dicho Centro.

ASUNTOS DE MARINA El intendente general. Con motivo del pase á la situación de reserva, por cumplir la edad reglamentaria, del intendente general D. Ricardo Iglesias, son muchísimas las demostraciones de cariño que está recibiendo dicho señor, que si los dictados de la ley lo separan de su cargo, los afectos que ha sabido granjearse en todos cuantos destinos desempeño en su larga vida militar, lo retendrán siempre entre el personal de la Armada como modelo de caballeros, de jefes inteligentes y de personas gratas é inol-

En todos los Apostaderos participan del pesar que el cese de D. Ricardo Iglesias como intendente general en activo causa, y nosotros, que no tributamos las alabanzas sin creerlas justas, queremos extractar en estos rengiones ese sentir general de afectos que se prometen al que cesa limpio de enemistades y continuará lleno de amigos captados con el

bien y la seriedad. Don Ricardo Iglesias, en la Marina, cambiará de escala; pero no las simpatías. Licencia.

Concedióse licencia al auxiliar del Cuerpo Jurídico D. Eugenio Blanco.

Nombrose asesor de la provincia maritima de El Ferrol al aspirante del Cuenpo Jurídico D. Luciano Conde.

Secretario. Se dispone que el capitán de fragata don Adolfo Gomar continúe en el destino de secretario de la Jefatura de Armamentos del Arse-

nal de El Ferrol. Segundo comandante. Fué nombrado segundo comandante del crucero Cataluña el capitán de fragata don

Titulo. Concedióse el título de ingeniero torpedista electricista á los teniente y alférez de navio, respectivamente, D. José Iglesias y don Salvador Matos.

Antonio Goñi.

Mejora de antigüedad. Se concedió mejora de antigüedad, en su actual empleo, al capitán de fragata de la escala de tierra D. Ramón Carranza.

Estado Mayor Central. Nombróse auxiliar del segundo negociado (campaña) de la segunda sección del Estado Mayor Central al capitán de corbeta don Francisco J. de Salas.

Maquinista. Se dispuso que el maquinista mayor de segunda D. Manuel Bozano pase á Ingiaterra practicar el manejo de motores de turbi-

A Ferrol. Destinase al Estado Mayor del Apostadero del Ferrol al capitán de corbeta D. Tomás Diaz.

Recompensas. Se concedió la cruz de tercera clase del Mérito Naval blanca, libre de gastos, al cónsul de España en Larache, D. Juan Vicente Zugasti, por el valioso concurso que ha prestado siempre á los comandantes de los buques que han operado en aquellas aguas.

Idem la cruz de segunda clase, libre de gastos, al inspector provincial de Sanidad de Valencia D. Juan Torres.

Se dan las gracias, en nombre de S. M., al personal que tomó parte en el salvamento de una lancha del Almirante Lobo.

La «Nautilus». Queda á las inmediatas órdenes del general director de la Escuela Naval militar la corbeta Nautilus.

Continuación en su destino. El capitán de Artillería de la Armada don Diego Sanjuán continuará en su destino del Estado Mayor Central. Cuerpo administrativo.

Dispónese que al terminar la licencia que disfruta el contador de fragata D. Victoria-

ESPAÑA EN MARRUECOS

an de Pla

15 M

PHOS

0 2

\*50X

nte.

Ministerio de Cultura

no Ibáñez pase destinado á la Ordenación del

Apostadero de Cádiz. El contador de navío D. Arturo López, sin ASI desatender sus actuales cometidos, se encargará de la Pagaduria de la Maestranza del Arsenal de Cartagena.

Movimiento de buques.

Salió del dique de Cartagena el cañonero Lauria, y de Aguilas, el Temerario. Zarpó de Almeria el contratorpedero Osado, fondeando en Málaga.

Llegó à Málaga el crucero inglés Crom-

#### EXTRANJERO

Presupuesto naval en Italia.-Durante la discusión del presupuesto de Marina italiano se hizo notar los descos de esta nación de igualar las fuerzas navales de Austria é Italia a las francesas, pero manteniendo siempre superioridad con la Armada austriaca.

Esta última nación poseerá en 1818 nueve dreadneaghts, é Italia desea tener para esa

fecha catorce.

Parece, según rumores, que un acuerdo entre Italia, Francia é Inglaterra está en negociaciones referente à cuestiones del Mediterránco.

Escuela naval francesa.-Los alumnos que serán admitidos este año en la Escuela naval de Francia son 8o. La convocatoria fijaba 65, y fué aumentada en 15.

Armada inglesa.-El nuevo programa del Gobierno inglés comprende la construcción de cinco acorazados, ocho cruceros, diez y seis contratorpederos y un cierto número de submarinos y buques de menos importancia. El coste de estos barcos ascenderá á 15.958.525

Servicio militar en la Marina francesa .-El ministro de Marina de Francia piensa someter al Parlamento un proyecto de ley sobre el reclutamiento en la Armada.

En lo que concierne á los individuos de la inscripción marítima, figura una reducción de dos años en el servicio militar.

Están llamando poderosamente la atención los preciosos artículos de plata, objetos para regalos y joyería de la conocida Casa de Carlos Serrano, Alcalá, 14, é Infantas, 27.

#### ROISA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS	Dia 17	Día 18	
4 por 100 perpetuo interior.			
	84 25	84 20	
Serie F de 50.000 ptas, nominales  * E de 25.000 *	84 30	84 25	
» D de 12500 » »	84 40	84 50	
» C de 5.000 »	84 80	85 00	
► B G8 2,500 *	84 85 87 10	84 90 87 00	
* A de 500 * * G y H, de 100 y 200	100000000000000000000000000000000000000	88 00	
En diferentes sories	85 30	00 00	
Fin corriente	00 00	00 00	
4 per 100 amortizable.			
Serie E de 25.000 ptas. nominales	00 00	93 60	
D de 12.500 * *	93 60	00 00	
B de 2,500 * *	93 60	93 60	
» B de 2.500 » »	93 60	93 60	
En diferentes series	93 70	93 60	
5 per 100 amortizable.			
Serie F de 50,000 ptas, nominales		101 00	
» E de 25,000 » » » D de 12,500 » »	101 05	101 05 101 10	
* C de 5.000 * *	505 NE	101 25	
* B de 2.500 * *	101 25	101 25	
» A de 500 » /*	101 50	101 50	
En diferentes series	101 25 000 00	101 25	
Cédulas del Hipotecario	102 45	102 45	
Ayuntamiento de Madrid.		200	
Emp. 1863. Obligaciones 100 ptas	00 00	00 00	
Idem por resultas	00 00	84 00	
Idem expropiaciones interior	00 00	90 00	
Idem Deuda y Obras Villa Madrid	00.00	00 00	
Bancos y Sociedades.			
Acciones Banco de España	450 50	451 00	
Compañía Arrendataria Tabacos Banco Hipotecario España	291 00	291 00	
Idem Hispano-Americano	.000 000	000 00	
Idem Español de Crédito	000 00	000 00	
Idem Español del Río de la Plata	471 00	471 50	
Idem Central Mejicano	280 00	273 00	
Union Española Explosivos	492 00	491 50	
Idem Norte de España	000 00	000 00	
S. G. Azucarera, acs. preferentes	40 00	40 25	
Idem ordinariasIdem Obligaciones amortizables	12 75	00 00	
Francos	81 25	8 20	
Libras	27 45	27 32	
Después de la hora oficial, en el corro, últimes cambios.			
4 por 100 interior, fin de mes	84 28	84 20	
Idem próximo	00 00	00 00	
Cambio más alto, fin de mes	84 27 84 22	84 25 84 20	
Cambio más alto de próximo	00 00	00 00	
Idem más bajo	00 00	00 00	
Por la mañana en el Banco.			
Ultimo eambio	00 00	00 00	
CIERRE DE BA	RUEL	PINA	
4 por 100 interior (fin de mes)		84 2	
Nortes		104 50	
Alicantes		98 6	
Francos		8 7	

CIERRE DE BILBAO

Altes Hernes..... 320 00 Resineras..... 104 00 Explesives..... 256 00 Industria y Comercio ...... 204 00 Felgueras.... 35 50

Nortes.... 104 00

Libras.

Alicantes .....

Francos.

Boisin de la manana:

#### Walas digestiones

Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, primer viernes de moda, el 28 del corriente. gases, pirosis, vahídos, pesadez de cabeza, Saiz de Carlos,

EL INQUILINATO

que se cometen en la recaudación del impuesto de inquilinato.

vivir, no por el importe del arbitrio, sino por las constantes molestias de que sor víctima domingo y lunes próximo. Sigue abierto e por parte de los modernos individuos del pincho domiciliario, que no tienen nada que envidiar á los antiguos del pincho e- las casillas, mejor dicho, que son más odiosos y des-

Así se explica que la gente emigre à paso de carga, y que los que logran sal'r de Madrid respiren a pleno pulmón.

Ayer se nos presentó un vecino de la calle de Ferraz á denunciarnos que, después de haberle cobrado el recibo del primer trimestre de este año, se presentaba el aviso de apremio, con amenaza de embargarle, sin que le valiera ni siquiera mostrar el recibo del trimestre pagado.

Hoy es un respetable señor, vecino de la calle de Santa Isabel, el que nos trae unos documentos, prueba del escandaloso desbarajuste á que se ha llegado en esas oficinas, donde unos cuantos caballeros, erigidos en amos de Madrid, atropellan y molestan á los vecinos, ni más ni menos que si no existieran leyes ni autoridades con fuerza para impedir este vergonzoso estado de cosas.

Este señor, que pagaba 7,50 pesetas trimestrales de arbitrio el año pasado, se encuentra ahora con que le pasan un recibo por valor de pesetas 16,74, precisamente cuando se ha rebajado, según dicen, el impuesto.

V, además—esto es graciosísimo—, se presenta el recibo el día 18, dando de plazo para el pago hasta el día 20, es decir, quedando por medio un día festivo y fijando para el pago el Jueves Santo.

Así da gusto vivir. ¡Y todavía hay quien se queja de nuestra paternal Administración!

#### Regreso de González Besada

En el primer expreso del Norte llegó esta mañana á Madrid el ex ministro y muy querido amigo nuestro D. Augusto González Besada, procedente de Pamplona, San Sebastián y Biarritz, donde fué para asuntos profesionales relacionados con pleitos civiles, testamentarias y convenios.

En la estación esperaban al notable hacendista muchos amigos políticos y particulares, recibiendo durante la mañana en su nuevo domicilio, Alcalá, 73, muchas visitas de sus correligionarios.

#### LOS TEATROS

#### BENEFICIOS

LOS EMPLEADOS DE LA COMEDIA

A beneficio de la dependencia del teatro de la Comedia, cedido galante y desinteresadamente por Tirso Escudero, se celebró anoche una divertidisima función.

El juguete cómico en tres actos La divina Providencia hizo las delicias del público. A los chistes forzosos de la obra se unieron los chistes involuntarios de los intérpretes. Sin embargo, el Sr. Roldán hizo muy bien el papel de Panachot.

Se estrenó después un apropósito en un acto, titulado María la Brava o Guzmán el Bueno, original del aplaudido actor de la Comedia, D. Manuel Caba, que tuvo la modestia de no presentarse á recibir los aplausos del público que llenaba el teatro y que no cesó de regocijarse.

En ambas obras tomaron parte las señoritas Hurtado, Robles, Molina v Fernández, con los Sres. Roldán, Garcia, Hermana, Cabeza, Cortecero, Muriel, Pérez, Casado, Duque, Letamendia, Pajares, Barinaga, Vela, Martínez, Reyes, Zamarra y niño Zarza.

Para todos hubo muchos aplausos y á todos enviamos auestra enhorabuena.

C.

#### GACETILLAS

Princesa.-El Miércoles, Jueves y Viernes Santo no hay función.

El Sábado de Gloria, día 22, en función extraordinaria y fuera de abono se verificará el beneficio de María Guerrero, con el estreno del drama en tres actos y en verso, original de Eduardo Marquina, titulado Por los pecados del Rey, y el estreno de Sólo para mujeres, conferencia contra el amor, pronunciada por una de sus víctimas y original de Gregorio Martínez Sierra, que se representa-

ra con el siguiente reparto: La víctima de amor, Maria Guerrero.

Comedia. - El abonc á los días de moda de la temporada de primavera en este teatro es distinguidisimó y numeroso, como puede verse por la siguiente lista de aristocráticas fami-

Duquesas de Lécera, viuda de Sotomayor, de Hijar, de Abrantes, de las Torres, de Sotomayor, de Santo Mauro, marquesas de Santa Cristina, de Alhucemas, de Luque, de la Ribera, de Valdeterrazo, de Castelfuerte, de Salvatierra, de Amboage; condesas de Crescente, de Caudilla, de Maluque, de Zenete, de Romanones, baronesa del Castillo de Chirel, vizcondesa de Roda, señoras y señoritas de Lázaro, Bermúdez de Castro, Silvela, Vázquez, Lameller, Berenguer, Portillo, Ubeda, Manrique de Lara, Toral, Díaz Aguado, Antuñano, Marroquin, Jiménez, Chaves, Andrade, Misfut, Lavandieta, Franch, Gómez Peña, Estrada, Francos, Banqueri, Mussó, Igual, Benayas, Blanchón y muchas más.

La inauguración de la temporada se verificará el Sábado de Gloria, con la hermosa comedia de D. Jacinto Benavente La escuela de las princesas.

El primer lunes de moda es el día 24, v el A polo. - El sábado de la presente semana, ruidos de oídos, vomitos, dolor. Todos estos en la segunda sección, que dará principio á sintomas se curan con el Elixir Estomacal de las diez, se verificara el estreno de la zar- el particular deseen. zuela en un acto, dividido en seis cuadros, l

titulada El nuevo testamento, libro de los señores Plañiol y Lepina, música del maestro Rafael Calleja.

Parish.-El próximo sábado, á las nueve Cada día son más escandalosos los abusos de la noche, tendrá lugar la inauguración y debut de la compañía que dirige William Parish. Queda habilitada la contaduría de dos á ocho Hay vecinos que materialmente no pueden de la noche para la venta de localidades para la inauguración y las funciones de tarde de abono á las localidades sobrantes á los jueves de gran moda.

> Novedades .- El miércoles 19, con motivo de la festividad del día, se celebrará en este favorecido teatro dos grandes funciones de tarde y noche, con un escogido programa. Principe Alfonso.-El sábado de Gloria,

apertura de la temporada de primavera, que, como el año pasado, fué el punto de reunión de la aristocracia. Este año es indudable que lo será igualmente.

un estreno sensacional, cuyo título es Él regalo del Rajah, y si á esto agregamos que se ha impresionado una película cómica por artistas eminentes del teatro de la Princesa, à la que se ha puesto por título El olfato del detective, no dudamos que la campaña se prepara bien.

#### TALLAVI EN MADRID

á Madrid, y debutará el sábado próximo en el Teatro Español, donde le esperan, sin duda, otros brillantes triunfos, como los que acaba público en las inmediaciones del estanco, llede obtener en Barcelona.

tación es, como ya dijimos, «La loca de la a la Comisaría. casa», como en señal de homenaje á Pérez Galdós.

y «Magda», donde Tallaví hace las grandes lificando su herida de pronóstico leve. creacones que más fama le han dado.

parte en el estreno y representaciones sucesi- sión leve en el rostro. vas de «Nena Teruel», la anunciada comedia de los hermanos Alvarez Quintero.

Después el Sr. Tallaví se unirá nuevamente á la compañía que en sus excursiones por América y provincias ha venido acaudillando. Damos la bienvenida a Tallaví, y deseamos que venga á Madrid por más largo tiempo.

#### En fin, jusaba un pertumel...

Se dice, con gesto de admiración y de entusiasmo, de la mujer elegantísima que nos deleitó por su perfume. Y pensad que todas las elegantes usan ya el nuevo Parfum du Jour de la Casa Alvarez Gómez, PELIGROS, núm. 1, que es lo más ideal que se conoce.

#### ESTADO DEL TIEMPO

De ayer à hoy ha descendido el barémetro en toda España, marcando las presiones más bajas de 755 milimetros en la costa gallega, donde persiste el mal estado del mar.

Llueve en la mayoría de las provincias del Cantábrico, registrándose también iluvias poco intensas en Aragón, Extremadura y provincias del centro.

La temperatura es suave y el ambiente se halla movido por brisas débiles de los cuadrantes del Oeste.

CAPITALES

#### PROVINCIAS Observaciones de las últimas 24 horas.

Temper. Temper Lluvia

-	30/30/33/33		
San Sebastián			1 2
Bilbao	14	5	5 5
Santander	16	6	
Oviedo	14	4	1 11
Cornha	14	7.	1 10
Pontevedra	13	11	13
Orense,	12	3	2.90
León			
Bargos	15	2 6	1
Valladolid	17		* *
Salamanca	17	ā	
Zamara	16	7	3 UK
Sta. Cruz Tenerife.			
Caceres	21	7	1
Badajoz	20	7	2
Córdoba	20	8	• 68
Sevilla	22	11	•
Huelva	·21 17	9	1
Máiaga	17	15	
Jaén	19	8	* * * * * * * * * * * * * * * * * * *
Granada	18 17	12 8 7 18	
Almeria	17	18	
Murcia	18	8	•
Alicante	18	10	
Valencia	15	8	
Albacete	19	5 5	
Ciudad Real	20	9	
Cuenca	11	0	
Segovia	18	4 4 0	
Avila	14	4	
Guadalajara	16	0	
Soria	16	5	
Huesca	20	4	1
Zaragoza	19	6	1
Ternel	17	5	
Barcelona	15	9	
Palma	18	9	
	MADRID		

#### MADRID Observaciones de las últimas 24 horas. Máxima, 698 mils. (12 n.). resión ..... Mínima, 696 (7 t.). Dirección, O. Viento ..... Recorrido, 236. |Máxima: al sol, 19. Temperatura..... à la sombra, 15. Minima, 7. Humedad relativa. . | Maxima, 98. Minima, 58.

### EN LAS CARNICERIAS

Las cosas que se hacen deprisa no siempre salen bien. La venta en las carnicerías se lleva con Alcoy.

suma rapidez, y esto hace sufrir á los dueños una pérdida diaria considerable por errores, olvidos y equivocaciones. Por muchos carniceros que emplean la re-

gistradora National sabemos que es el único sistema para evitar tales pérdidas y administrar sanamente negocio tan expuesto.

La National fabrica modelos especiales y facilitará gratuitamente cuantos detalles sobre

PRECIADOS, 11.

EFECTOS DE LA BEBIDA

#### UNA MUJER HERIDA

Esta tarde ha ocurrido un lamentable suceso, de esos que sólo pueden atribuirse á la influencia del alcohol, que tan malos efectos produce entre nuestras clases populares.

José Macedo López y Ricardo Torrejón Rubio habían pasado la mañana en los Cuatro Caminos y volvían va bastante beodos, por las copiosas libaciones que habían hecho, cuando, al llegar á la calle de Bravo Murillo, ocurrióseles entrar en el estanco establecido ra libre la fianza de D. Manuel Garcia Toen el número 7 de dicha calle, á comprar unos cigarros de 20 céntimos, sin duda para que el día de juerga fuera completo.

Entraron en el estanco ambos amigos y según parece, trataron con malos modos al estanquero, un anciano de setenta y siete años, llamado Pedro Blanco.

El anciano hubo de llamarles al orden, y en-Para este día se ha reservado la Empresa tonces el José Macedo descargóle una tremenda bofetada.

> Al enterarse de la agresión de que su padre había sido objeto, acudió una hija de Pedro, llamada Brigida, de cuarenta y tres años, casada, y afeó su conducta á los desaforados parroquianos.

Las recriminaciones de Brigida exasperaron á los borrachos, y Ricardo Torrejón, sacando El ilustre actor José Tallaví ha llegado va una navaja, asestó á Brigida una puñalada en la región submamaria izquierda.

A los gritos de la herida reunióse bastante gando también alli una pareja de Seguridad, La obra elegida por Tallaví para su presen- la cual detuvo á los agresores, conduciéndoles

Brigida Blanco fué conducida á la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, donde los A «La loca de la casa» seguirán «Hamlet» doctores Benavides y Dulriz la asistieron, ca-

También fué asistido en la misma Casa de Finalmente, el insigne comediante tomará Socorro Pedro Blanco, que tenía una contu-

#### FIRMA DE HACIENDA

Nombrando vocal de la Junta de Aranceles D. Isidro Pérez Oliva.

—Idem segundo jefe de la Aduana de Irún á D. Aureliano López. -Idem inspector de muelles y almacenes

de la misma Aduana á D. Federico Urrecha. -Idem jefe de la de Barcelona à D. Vicente Polo.

D. Francisco Cascajosa.

-Idem jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Abogados del Estado D. Heriberto Sánchez Guillén.

-Fijando el capital por que ha de tributar la Sociedad de Ferrocarriles económicos de Cataluña, de Flassá á Palamós.

-Idem las Sociedades The Walter Works y The Málaga Electricity Company Limited. -Autorizando la adquisición de papel para la Dirección de la Deuda.

#### PRISIONES

Movimiento de personal.

Reales órdenes nombrando: A D. Enrique Díaz Sánchez, subdirector de segunda, jefe de la prisión de Gerona.

A D. Félix Legar Osco, idem id. de la de

A D. Jesús Martin Ramírez, subdirector de tercera, subjete de la prisión de mujeres de Valencia.

Sección auxiliar.

Real orden nombrando á D. Aureliano Amieva, jefe de prisión de segunda clase, con destino a la de Baena

Idem id. id. à D. Joaquin Martinez, jefe de tercera, con destino á la preventiva de Villacarriedo.

Viana del Bollo. Idem id. id. á D. Eugenio Gascón, de la de Corcubión.

Idem id. id. à D. José Duque, de la de Salas de los Infantes.

Idem id. id. a D. Miguel Cabrera, de Santa Coloma de Farnés. Ordenes de la Dirección general nombran-

do vigilantes primeros á D. Francisco Novillo, de la prisión de Estado de Alcalá de Henares; jornalero. á D. Carlos Blázquez, del correccional de Guadalajara; á D. Ricardo Palomo, de la de Estado de Ocaña; á D. José Ramos, de la de Santoña; á D. Mariano Liza, del correccional de Huesca; à D. Simplicio Cieza, de la del fiaron, por cuestiones del oficio, Manuel Al-Dueso (Santoña).

A D. Vicente Arribas, de la de Estado de

Figueras; á D. Vicente Borregón, de la de Almadén; á D. Juan de Buergo, del correccionat de San Sebastián; á D. Ciriaco Martin, de la de Burgos; á D. Francisco Guerra, del correccional de Zamora; á D. Manuel Aznara, de la de Estado de Figueras; a D. Federico Alvarez, del correccional de San Sebastián; á D. Faustino San Pedro, del de Santa Cruz de Tenerife. Por permuta. -- A D. Francisco Chalons, de

la prisión de Estado de Tarragona; á D. Enrique Ros, del mismo correccional; á don Francisco Escalzo, de la colonia del Dueso (Santoña); á D. Julián Delgado, de la celular de esta corte ; á D. Juan Martinez, de la de Estado de Chinchilla; á D. Teodoro Marín, de la celular de Valencia. También por permuta.-A D. José Micó,

vigilante segundo de la preventiva de Astorga; a D. Antonio Carmona, de la de Nava del Rey; á D. Raimundo Fernández, de Talavera de la Reina; á D. Evelio Gómez, de la de Santiago; á D. Félix Descalzo, de la de Aguilar, y á D. Eduardo Velasco, de la de

Sección facultativa. Real orden nombrando, por promoción, ca-

pellan de tercera clase del correccional de Bilbao á D. Cándido Fernández. Idem id. id. por id. capellán de idem de la

prisión de Estado de Santoña á D. Leopoldo Gutierrez. Licencias.

D. Eduardo Toldos, vigilante de la de Veste. v a dona Guadalupe Cuende, celatiora del correccional de Pontevedra.

Prórrogas.

Del plazo posesorio a D. Amado Loscos, nombrado vigilante de la prisión de Estado de Figueras; idem de idem á D. José Lancara, idem de la de Bilbao.

Otros asuntos. Se concede el pase à situación de excedente á D. Dámaso Pardos, vigilante de la prisión de Estado de Figueras, y se comunica al presidente del Tribunal de Cuentas que se decla-

#### Resolución importante.

Por falta de espacio no nos ocupamos de la importante resolución recaida en Consejo de ministros sobre el expediente formado para organizar los servicios administrativos en los talleres de las prisiones.

En la próxima información trataremos este

## SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural. que no publicamos, los siguientes:

LATINA Doctores Cervera y Mota.

Emilio Sánchez Fernández, de trece años, fué agredido en la calle de Don Pedro por un niño de su edad, que le ocasionó una herida en la mano izquierda.

-En un lavadero establecido en la Ribera del Manzanares fué mordido por un perro lesús Arroyo, de quince años.

Las lesiones fueron calificadas de pronostico reservado.

-En la calle de Toledo se cayó casualmente Rogelio Martínez Moltó, ocasionándose una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

-Teodora Sánchez Díaz, de diez y nueve años, y Teresa Fernández y Fernández regañaron por cuestiones de vecindad en la calle. del General Ricardos.

La segunda resultó con heridas y erosiones

#### HOSPICIO

Doctores Hernández y Pérez Martínez. En la calle de la Corredera Baja, núme--Idem ingeniero de las minas de Almadén | ro 26, se causó heridas leves jugando con otros

niños de su edad Agustín Chamón Herráez. de seis años. -Trabajando en la calle de Sagasta, número 22, se causó lesiones de pronóstico reserva-

do el albañil Juan José Chiloches. BUENAVISTA

Doctores Torre Murillo y Chicote. Trabajando en las obras de una casa en la calle del General Aranda, se ocasionó una herida de pronóstico reservado en la pierna izquierda el albañil Mariano Burgueño, de cin-

cuenta años. -Un ciclista llamado Conrado Santiago, de cuarenta años, atropelló en la calle de Serrano al niño de cuatro años Ricardo Iglesias Pozas, que resultó con heridas leves.

UNIVERSIDAD

Doctores Vilas y Torres. Cargando un volquete en el paseo de Santa Bárbara se ocasionó heridas en el pie izquierdo Antonio Barba Herranz, de veintiocho

-En los merenderos de Amaniel fué mordido por un perro el niño Rafael Muñoz, de cuatro años.

#### CONGRESO

Doctores Royo y Torre. Martina Jiménez Moreno fué curada de heridas en la cara, que, según manifestó, se las Idem id. id. á D. Manuel Abajo, de la de había ocasionado un tal Marcelo, con quien

cuestionó en la calle de Fernán González. -Trabajando en la calle de Atocha, se causó una herida en la pierna derecha el albañil Ricardo Magdaleno, de cuarenta y ocho años.

CHAMBERI Doctores Sanz y Martinez.

Trabajando en el Hipódromo, se produjo una herida de pronóstico reservado Facundo Martín Torrijos, de cuarenta y ocho años, -También en la calle de la Hoz se causo

lesiones en la cara, en una obra en construcción, el albañil Ricardo Ruiz Esteban. -En la calle del Cardenal Cisneros rega-

varez González y Bautista Turrión. El primero resultó con heridas leves. --En la calle del Acuerdo fué hallada por los guardias 1.285 y 1.241, gravemente enferma, una mujer llamada Dolores Martínez, que fué trasladada al hospital. CENTRO

Doctores Laforga y Terceño. Ursulino Sierra Mora, de diez y seis años, fué curado de una herida en la mano izquierda, que se produjo cortando pescado en una

pescaderla de la calle de Ciudad Rodrigo. -El niño Gustavo Sánchez Romacero dió, jugando, un empujón á otro niño, llamado José Maria Varela, en la calle de la Cruz. Al caerse éste se causó una herida en la frente. INCLUSA

Doctores Gil y Martinez. El niño de seis años Rafael Morán fue cu-

rado de una herida leve, situada en el costado derecho, que se la había ocasionado una mujer en la calle de Ercilla, número 20. -Baldomero Barrio, de doce años, pre-

sentaba una herida contusa, á consecuencia de una pedrada que le tiró el hijo de un tabernero de la calle de Martin de Vargas.

#### Asesinato frustrado.

En la calle Mayor disputaron, por cuestiones del oficio, el conocido vendedor de periodicos Tomás Prieto (el Cubano) y otro sujeta llamado Manuel Vázquez Ferrer. Cuando todo parecia terminado, y el Cuba-

no se iba ya tranquilamente, Manuel, armado A D. Teodoro Díaz Herrera, jefe de la pri- de una navaja de grandes dimensiones, trato sion de La Palma; à D. Daniel Pèrez, vigi- de herirle en la espalda; pero en el momento A lante de la prisión celular de Barcelona; à que le tiraba el golpe fue detenido.

llan de l esea abu

gu

val

el c

fra

asi

hal

cee

rest

rede del ! aqu SOCO tanc piso muy

lloze

gua blan efect

Jefes came

> Juzg no p cio d que.

decla

en ta

Policía abofeteado.

En la calle del Pez el joven estudiante G. L. B. estaba maltratando de palabra y obra á una muchacha con la que sostenía re-

laciones an crosas. El agente de Policía de la sexta brigada D. Manuel Barredo trató de reconvenir á aquel ciudadano que de modo tan poco cortés trataba á una mujer, y el estudiante, sin meterse en más averiguaciones, propinó al policia tan terrible bafetada, que le hizo caer

Repuesto de la primera impresión, el señor Barredo se levanto y salió en persecución de su agresor, que hula como alma que lleva el

Con el auxilio de un guardia de Seguridad, fué detenido el estudiante y conducido á la Comisaria del distrito de la Universidad. Grave caida.

En la Casa de Socorro de Chamberi fué curado anoche de heridas graves el anciano de ochenta y dos años José Cid, que sufrió una calda casual en la calle de los Artistas. Fué conducido al Hospital de la Princesa.

¿Dônde está e! herido? Julian Conde Rodriguez, de veintiún años, albañil, domiciliado en la calle de Embajadores, núm. 84, principal, fué detenido anoche en la Costanilla de San Andrés por la pareja de servicio, cuando iba á todo correr por enmedio de la calle con una navaja en la mano. -¿Qué ha hecho usted?-le gritaron los

-¡He matado á un hombre! - Pero lo ha matado usted? - insistieron

los del Orden. Por lo menos está herido-respondió el

-¿Y donde está? -En... En... No lo sé-dijo al fin con terrible mirada el detenido.

Tampoco los guardias han podido encontrar la víctima de Julián Conde, ni se tenía noticia alguna referente al caso en la Inspección de guardia de la Dirección de Policia.

Así decia uno de los guardias: «Los muertos que vos matáis...» Denuncia.

Contra su ex criada M. M. de Pedro ha presentado doña P. C. una denuncia, acusándola de haberse llevado ropas y efectos por valor de 250 pesetas.

Después de prestar declaración la sirvienta fué puesta en libertad, por no ver el juez confirmadas las acusaciones que aparecen en el citado escrito.

Un accidente. En la calle del Barquillo sufrió una calda, fracturándose la tibia izquierda, la señora doña Dolores Gómez, de treinta años, que fué asistida en la Casa de Socorro del distrito.

Un ferastero incanto. A José Rernández Nieto, forastero, que se paña, de Barcelona. hallaba temporalmente en Madrid, le timaron dos desconocidos que se le acercaron en el Paseo de San Vicente, 62 pesetas, por el procedimiento del portugués.

Los timaderes no han sido habidos. La Policia tiene sus señas.

Percance casero. En una casa de la calle de la Lealtad se le inflamó el aguarrás con que preparaba la cera para encerar el suelo á una muchacha, que resultó con algunas quemaduras de pronostico reservado en distintas partes del cuerpo.

LA PREVENCION EMBRUJADA

## No eran duendes; eran cocheros

Con motivo de la orden del director de Seguridad sobre moralización de la urbe, son detenidas diariamente un gran número de mujeres que van á parar á las Comisarías, hoy llamadas nuevamente Prevenciones en virtud de la última organización.

En la del Centro se reunió hoy un buen número de ellas, que se dedicaron á armar escándalo y á proferir toda clase de denuestos contra la autoridad que las tenía en tan aburrida situación.

Varias de ellas creyeron notar que las paredes y el suelo oscilaban, como las estatuas del cementerio en «Don Juan Tenorio», ¡ aqui fué Troya! Los gritos y las voces de socorro se overon á muchos metros de distancia. Los guardias, que se hallaban en los pisos bajos, creyeron que se trataba de algo muy grave y subieron à ver lo que ocurria.

El cuadro que se ofrecía á su vista era para impresionar a cualquiera: las mujeres se mesaban les cabelles, lanzaban desgarradores sollozos y se lamentaban diciendo, con acento sentidisimo; «¡ Pobre mujer! ¡ Desgraciada victima! ¡Qué muerte más horrible!» -¿Pero qué ocurre? - preguntaban los

guardias asombrados.

La fin del mundo! ¿No ven como tiemblan las paredes? Vamos á morir todas como esa infeliz-y señalaban á una que no se

efecto, las paredes retemblaban como si una plaza. mano poderosa las hiciera vacilar. Esto también les hizo vacilar á ellos, y creyendo lo de la mujer muerta, bajaron á dar cuenta á sus

-Pero ¿hay alguien en la casa? No, señor; la guardia y los agentes úni-

decia tocando las paredes.

Juzgado de guandia; pero el final del suceso no pudo ser más cómico.

Resultó que los que hacían trepidar el edificio de la Prevención, que es muy viejo, eran unos cocheros, vecinos de la casa de al lado, que, indignados con el vocerio de aquellas verdaderas fieras, acordaron tomar terrible red anza, jurando no cesar de aporrear la pared que les separaba de la habitación contigua en tanto no se restableciera el silencio. Las vecina sorprendidas, por aquella tormenta recina, exageraron el susto recibido y lingiecaran muerte de una de ellas para que las sa-Y esto fué todo.

#### Cámara de Comercio

Bajo la presidencia del Sr. Prast celebró ayer sesión en pleno la Cámara de Comercio. Entre otros de los muchos asuntos tratados, se habló de la situación de nuestros valores industriales en la Bolsa de París, calificada por L'Economiste Français en uno de sus últimos números de vergonzosa para España. Hace, en efecto, cuatro años que la Cote officielle ha prohibido que se coticen en Bolsa nuevos valores españoles hasta tanto que no se modifique la legislación nacional sobre suspensión de pagos de las Compañías anónimas. Sobre este asunto el ministro de Gracia y Justicia tiene presentado un proyecto de ley en el Senado, y la Cámara acordó elevar una instancia á los Poderes públicos pidiendo que en cuanto las Cortes se reunan se apruebe el proyecto á fin de que cese esa situación que tanto daño causa á nuestro créd to público y á la riqueza nacional.

También se trató de la elevación de precios de la luz eléctrica, dando amplias explicaciones sobre este asunto el vocal y gerente de la Cooperativa Electra, Sr. De la Mora.

Se dió cuenta de los trabajos preliminares para la Asamblea de las Cámaras de Comerblecimiento de los Tribunales de Comercio.

Se aprobó un dictamen de la Comisión cuarta y otros de la sexta concediendo 500 pesetas de subvención para el segundo Congreso objeto por parte de las altas personalidades Nacional de las Artes del Libro é igual can- que visitaron. tidad para premios en el concurso de ganados, maquinaria agrícola é industrias derivadas de la leche, organizado por la Asociación general de Ganaderos, y que se celebrará en esta corte en el próximo mes de mayo.

Se dió cuenta de las variaciones introducidas en el Boletín Oficial de la Cámara, que merecieron el agrado de todos.

-AL TODO DE OCASION-PIANOLAS Y ANGELUS ORQUESTAL últimos modelos. FUENCARRAL, 45, TIENDA

#### Campeonato de España

«Foot-ball».

Esta tarde. á pesar de haber llovido y de estar el tiempo incierto, se jugó el partido eliminatorio entre el Racing, de Irún, y el Es-

Apenas comenzado el juego se notó el dominio del de Irún, aunque el de Barcelona tampoco affojaba. Se puede decir que fué un partido precloso

Durante el primer tiempo, á pesar de las formidables acometidas de los contendientes,

no hubo goal. La segunda parte comenzó con gran empuje por los del España; pero el Racing, haciendo honor á su fama y en especial á sus delanteros, hizo que uno de éstos, el formidable Patricio Arabolaza, hiciera el primero y único goal de la tarde, quedando el España

Los des equipos fueron ovacionados.

Quedan para el definitivo el Racing, de Irún, contra el Athletic, de Bilbao.

#### Asociación de Pintores y Escultores

La Junta directiva de esta Asociación hace un llamamiento á los artistas y amantes de nuestro patrimonio artistico para abrir una suscripción, con objeto de que sea adquirido para nuestro Museo Nacional el cuadro de La Adoración de los Reyes, de Van-der-Goes.

D. Joaquín Sorolla, 1.000 pesetas; D. Miguel Blay, 500; D. Manuel Benedito, 500; D. José Bermejo, 25; D. José Garnelo, 1.000. A la primera iniciativa de esta Asociación han correspondido: la excelentísima señora viuda de Beruete, 1.000 pesetas; D. Mariano Benlliure, 1.000; D. Aureliano de Beruete Moret, 2.000; D. Eduardo Chicharro, 500;

La Asociación ha pedido una audiencia a S. M. el Rey para el mejor éxito de esta ini-

D. Juan Comba, 25.

INTERESES NAVALES

### La Comisión de Cartagena

Han visitado al ministro de Marina los comisionados por el Apostadero marítimo de Cartagena, para recabar del Gobierno las me-Los guardias, estupefactos, vieron que, en joras que ellos creen necesarias para aquella

Dicha Comisión, que preside el alcalde de Cartagena, y que forman parte de ella diversas personalidades que representan las distintas entidades y clases obreras de aquella población, permaneció cerca de media hora en el despacho del ministro, saliendo satisfechisima de au entrevista con D. Amalio Gimeno.

Pensaba uno del Orden.—«E pur si muove»...,

decia todo, lo necesario para que ocupe el puesto Llegó la noticia de lo que ocurría hasta el que por su posición topográfica y estratégica le corresponde, y que manifestó á la Comisión que tiene casi ultimado el proyecto para dar principio á las obras de mejoras navales que, entre otros extremos, comprenden: la implantación de depósitos de carbón, petróleo y aguas, a fin de que puedan aprovisionarse las escua- P.), Castrovido y Salvatella. dras extranjeras ; la construcción de un dique para buques de 30.000 teneladas, y otros de Galdés, Miré y Montes Sierra. gran importancia,

Los representantes de los obreros en luganeros que vienen con la Comisión gesto... manifiestan que el Sr. Gimeno les dijo también que, inmediatamente después de su regreso de festarle el profundo disgusto con que aquélla Cartagena, se dedicó á estudiar el estado en ha visto que, á pesar de existir sobrados mo- mar Gobierno.

rian à las peticiones que le habían hecho los mento, al extremo de constituir un menospre- AVISOS UTILES

les seguia con interés vivisimo. Sebastián Pérez que volviesen después de la hora de la firma para darles contestación á sus demandas, con objeto de que pudiesen dichos señores participarles á los compañeros los pensamientos del ministro.

Al ser recibidas por segunda vez las personas últimamente citadas les habló el minisque previene la ley de enero de 1908, en su artículo 19, diciéndoles que el asunto, que ya cia. está informado por el asesor del ministerio, pasarla á la Intendencia, y que el próximo sabado se nombraría por real orden la Comisión mixta que ha de reglamentar dicha institución, la cual se procurará quede constituída muy en breve.

Los representantes obreros, que salieron complacidísimos de su segunda entrevista con el ministro, dicen que este les dijo que tendría mucho gusto en recibir correspondencia de ellos ó sus compañeros, en la seguridad de que serán atendidos en todo lo que de él dependa.

También nos dijeron que el Sr. Gimeno les notició que se proyecta una mejora que afecta cio, Industria y Navegación, que en breve ha a Cartagena, independientemente del proyecto de celebrarse, y de que las Compañías de fe- de la segunda escuadra, á fin de que este rrocarriles han concedido grandes rebajas pa- puerto sea base de las Marinas de guerra y ra los billetes de los delegados. Se acordo mercante que transiten por el Mediterráneo, y presentar una moción á la Asamblea en el sen- que también les ofreció el jefe del Gobierno tido de que se ratifiquen las conclusiones det y el ministro de Marina dar lectura inmediata Congreso de Valencia sobre modificación del en las Cortes al referido proyecto de segunda Código de Comercio, y en especial del esta- escuadra, por creerlo de sumo interés para la el de contrato de trabajo. defensa nacional.

Todos los comisionados exteriorizan su complacencia por las atenciones de que fueron

La Comisión piensa regresar en seguida para dar cuenta de sus gestiones.

Han marchado á Inglaterra, donde pasarán las fiestas de Semana Santa al lado de sus hijos, la distinguida señora de D. Alberto Thiebaut y su hermana la señora de Oliveira.

La Asociación de la Cruz Roja ha acordado suspender la cuota de entrada en la misma durante los meses de marzo, abril y mayo.

La «Gaceta» anuncia á concurso la provisión de los cargos de contador de fondos de las Diputaciones provinciales de Lérida y Tarragona, y contadores de los Ayuntamientos de Azuaga (Badajoz), Morón de la Frontera (Sevilla), Tortosa y Valles (Tarragona), Medina del Campo (Valladolid) y Tarazona (Zara-

de Indignos esclaves del Santísimo Cristo del Desamparo, establecida canonicamente en la iglesia parroquiel de San José de esta corte, celebrará el santo y piadoso ejercicio de las por la energía y corrección de ambos equi- Siete palabras el día de Viernes Santo, de doce á tres de la tarde.

La asistencia es por papeleta.

A los maestros de las escuelas nacionales de Madrid.-La Comisión gestora del aumento de sueldos convoca á tedos á una reunión, que se celebrará en la Escuela Normal Central de Maestros de esta corte, San Bernardo, 80, e próximo miércoles, 19 del actual, á las once de la mañana.

Desde que TREVIJANO fabrica los GUI-SANTES sin color artificial, aquellos que los prueban los prefieren á las demás marcas.

En el segundo ejercicio, ó sea el práctico, han aprobado, y por tanto han sido nombrados oficiales de Secretarias judiciales, los señores

D. Fernando García Mora, D. Rafael Martínez Casado, D. Pedro Eduardo Lueta, don Esteban Gilarranz, D. Toribio Herranz, don Antonio Criado, D. Eugenio Sánchez, D. Mariano Guardiola, D. Francisco Castellanos, D. Antonio Monreal, D. Cándido Rodríguez, D. Vicente Bascones, D. Bonifacio Gutiérrez, D. Francisco García Samos y D. Juan García Valencia.

#### ALCANCE POLITICO

El ministro de la Gobernación confirmó anoche que el principal tema del Consejo fué lo referente à Presupuestos, estudiándose el modo de introducir economías sin desatender los servicios importantes, las obras públicas y la segunda escuadra.

En Gijón, según le comunicaron las autoridades de dicha población, había aumentado el número de los panaderos huelguistas, adoptándose por las autoridades las oportunas medidas para evitar que escasee el pan.

En Barnuelo seguía igual la cuestión minera, y tenia noticias de que la Junta local de Reformas Sociales había intervenido para gestionar un arreglo y evitar la huelga.

El próximo sábado regresará á esta corte el ex ministro de Instrucción pública y Fomento marqués de Pidal, para asistir al Consejo de Instrucción pública, tomando parte en las deliberaciones acerca del proyecto del Gobierno sometido á informe de tan alto Cuerpo consultivo.

A las cinco y media de la tarde se ha reunido en el Congreso la minoria d Conjunción republicanosocialista.

A la reunión de la minoría de Conjunción republicanosocialista han asistido los señores Azcárate, Alvarez (D. M.), Iglesias (D. P.), Lamana, Zulueta, Pedregal, Corominas (don

Estuvieron representados los Sres. Pérez

Los reunidos facilitaren la nota oficiosa si-

«Se acordó que una Comisión de la minoría visite al Presidente del Consejo para mani-I que se encontraban los asuntos que se refe- l'tivos para no retardar la apertura del Parla-

obreros en su visita á aquella plaza, los cua- cio para éste que transcurra tanto tiempo sin consultarle, se le mantenga cerrado, y para Dijo a los Sres. D. Gabriel Pagan y don pedirle que, rectificando esta conducta censurable, se convoque inmediatamente las Cortes, á fin de que continúe la discusión de importantes asuntos que quedó interrumpida, y que el Gobierno presente los proyectos que, como el de derogación de la ley de Jurisdicciones y otros, viene prometiendo al pats.»

Acto seguido, los reunidos pidieron por tetro del Instituto de Beneficencia y Previsión léfono hora al Presidente del Consejo, y éste les contestó que les esperaba en la Presiden-

> Cerca de las siete de la tarde fué recibida por el Presidente del Consejo la Comisión de la Conjunción republicanosocialistaa.

Componían dicha Comisión los Sres. Azcarate, Salvatella, Corominas, Iglesias (don Pablo), Pedregal, Zulueta y Lamana.

La entrevista fué bastante extensa, y los comisionados hicieron presente al jefe del Gobierno la necesidad de reunir las Cortes.

El Presidente del Consejo contestó á los comisionados que en plazo breve reuniría á las Cortes.

Añadió el conde de Romanones que en el Congreso se discutiría en primer término la derogación de la ley de Jurisdicciones y la de Asociaciones; además, se daria lectura á los proyectos de presupuestos, el referente á la segunda escuadra y alguno de carácter

En el Senado se dará preferencia á los proyectos de Mancomunidades v reforma de la supresión de Consumos; después se discutirá

Terminó diciéndoles el Presidente del Consejo que era el primer requerimiento que recibia sobre la apertura de Cortes.

Los comisionados salieron haciendo votos por que sean un hecho las palabras del jefe del Gobierno.

Esta tarde visitaron al Presidente del Con-

sejo el director de Seguridad, el ministro de

Instrucción Pública y varias Comisiones.

El «Infanta Isabel».

CADIZ. (Martes, noche.) Ha zarpado con rumbo á la Argentina el vapor de la Casa Pinillos, Infanta Isabel, conduciendo 1.148 pa-

A bordo del Infanta Isabel van á la Argentina Emilio Carreras, el popular actor, con su compañía, Carmen Fernández, Carmen Alvarez, Rafaela Cornejo, Amparo Jiménez, Casimiro Ortas y su hijo, Francisco Monteagudo, Emilio Alonso, Aurelio González y

La Real, ilustre y primitiva Archicofradia otras distinguidas figuras de nuestro teatro. También van en el Infanta Isabel centenares de emigrantes gallegos, andaluces, castellanos y extremeños.

Muerte del general Andrée

PARIS. Ha fallecido el general Andrée, ex ministro de la Guerra.

El ex ministro había salido de París hace tiempo, buscando algún alivio á la dolencia que le aquejaba.

Su muerte ha sido muy sentida.

Noticia escueta.

PARIS. Se recibe un despacho urgente de Salónica que dice escuetamente:

«El Rey de Grecia ha sido asesinado.» El despacho no añadía ni un solo detalle.

¿Cómo ha sido? PARIS. Hasta las nueve de la noche se han estado esperando detalles que completen la noticia del asesinato del Rey de Grecia.

Sin embargo, no se ha recibido ningún despacho. En el ministerio de Negocios Extranjeros han manifestado que no tenían noticias com-

plementarias del suceso. Sólo se conoce el telegrama de Prensa que

va he transmitido. El público espera con interés detalles del-

Como no tiene confirmación oficial, algunos Sin embargo, parece que el hecho es exac-

to, porque existe más de un telegrama. Estas noticias, transmitidas por Bonnat en șii conferencia de las nueve y treinta, no ha-

bian tenido confirmación oficial en Madrid hasta la hora en que cerramos esta edición. Sin embargo, sabemos que se han recibido

á última hora telegramas particulares en el mismo sentido de nuestra información.

CRISIS FRANCESA

## Derrota del Gobierno

Discurso de Ctemenceau.

PARIS. Al terminar su discurso en el Senado M. Briand subió á la tribuna Clemen-

Este hizo un discurso de ruda oposición al Gebierno, explicando su actitud de otros tientpos en lo que se refiere á la reforma electoral, Dijo que en estos momentos no era prudente la actitud de Briand. Fué muy aplaudido.

La votación. Inmediatamente se levó una orden del día, se overon voces de «¡ A votar! ¡ A votar!» Del escrutinio ha resultado: En favor del Gobierno, 128 votos.

El resultado ha producido impresión. El Gobierno dimite. Briand se ha dirigido al Eliseo y ha presen-

En contra, 161.

tade su dimisión. Poincaré la ha aceptado en el acto. ¿Nuevo Gobierno? PARIS. Se dice que el ministro de la Gue-

rra. Etienne, ha aceptado el encargo de for-

## TISIS

Para vencer ó librarse de esta enfermedad es preciso tener un organismo sano y energía en las fuerzas vitales.

## **EXPERIENCIA**

han demostrado que la Emulsión Scott, regenera el sistema, restaura las fuerzas perdidas y asegura unos

#### **PULMONES** SANOS

con fuerza para vencer á los gérmenes de la tisis y hasta para devolver la salud perdida aún cuando la enfermedad esté declarada con tal de que se acuda á tiempo.

"Mi hijo Serafin de 6 años de edad estaba aquejado de debilidad general perdiendo rapidamente las carnes. Su extenuación nos hizo temer complicaciones.

Las primeras tomas de Emulsión Scott le abrieron el apetito y con el tiempo se ha convertido en un muchacho fuerte y robusto." Saturnino Solá (calle Larga No. 5)



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333,

Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos

para el franqueo.



pital, 32. BARGELONA.

Si digeris mal, si sentis embarazo gástrico, acideces, calambres o pesadeces de estomago, no tomeis drogas inútiles y poneos sencillamente al regimen del Phospho-cacao; en el espacro de enos dias todas esas molesuras nabran desaparecide por complete. Por qué? Porque el Phospho-cacao es un elemento de digestibilidad perfecta y no exige de los organos digestivos más que an

trabajo muy minimo. Envío gratuito de una caja de ensayo En venta en las Farmacias y Ultramarinos finos. Depósito: Fortuny, Hermanos. Calle del Hos-

CAFE CERVECERIA Restaurant. Almuerzo, 4 pesetas. Comida, 5.

Servicio á la carta. Principe, 27.—Tel. 3.113. COMPANIA IBERICA Alcalá, 128, Madrid.

Gran fábrica de Plateria. Servicios co me-

sa, objetos de arte, copas para premios. Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenel, 5 ptas. farmacias

Don Carlos Coppel nos ruega hagamos público que, en vista de los abusos que cometen ciertas personas tomando su nombre para vender relojes de otras casas, la del Sr. Coppel no responde más que de aquellos que han sido adquiridos en su fábrica, FUEN-CARRAL, 27, y con el oportuno certificado de garantía que lleva su firma.

### Parisiana.--Restaurant

Vigilia à la carta para el almuerzo. Cubierto, 4 ptas. Conciertos Sacros por el sexteto del maestro Lapuerta; Miércoles, Jueves y Viernes Santos. Pidanse mesas. Teléfono 1.762.



Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envios á corresponsales, regamos à todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

Imp. de La Correspondencia de España, Eactor, T.





LAS PROPIEDADES DEL

Salud, Belleza, Juventud y

DE LAS IMITACIONES

CASA DE PRIMER ORDEN EN ARTICULOS DE CO-CINA Y MENAJE DE CASA, CENTRAL: Carrora do San Jerónimo, 16, entresue o. - Sucursal, Serran, 34o.

## La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS

SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

─ MADRID \*-

á todos sus suscriptores de año un Sus Servicios Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH.

10.000 PESETAS en caso de muerte,

10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y

absoluta. Pedir detalles à la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol

número 8.-Madrid. PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid	1,50	4,5C	9,00	18,00
Provs. y Portugal	•	5,00	10,00	20,00
Unión Postal		9,00	18,00	36,00
América y Oceanía		15.00	80,00	60,00
T-14	4	17	2	A

de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE

los mejores itinerarios. los mejores horarios de trenes. los mejores hoteles.

los billetes más económicos.

FACILITAN

los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN

grandes excursiones annales.

Dirigirse à los Servictes de Tarismo y Viajes de LA CORRESPONDEN-CIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.-Madrid.

Teléfono 1.767.--Apartado de Correos 105.

SUBASTA DE FINCAS EN SEGOVIA

Tendrán lugar en la Notaria del que suscribe (Juan Bra-vo, 35).—El dia 25 del actual, y hora de las once, de las si-guientes: Casa, Infanta Isabel, 15 (HOTEL FORNOS). Ca-sa, Infanta Isabel, 18. Casa, plaza de los Espejos, 2. El pliego de condiciones y títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha notaria los dias laborables, de nueve à nna y de tres à siete.

Li cientos modelos distintos de bolsillos elegantes, de gusto y poco precio, para

à una y de tres à siete. Segovia, 14 de marzo de 1918.—Angel de Arce Rodriguez. Obsequiar á las Pe-

Elegante instalación. Galeria la más amplia y cómoda

pitas. CASA THOMAS, Sevilla, 3 .-- Madrid.

nos, tres, cuatro-

de Madrid .- Artísticos retratos -- Visitad su exposición .- | mraducciones de idiomas .-Carrera San Jerónimo, 29.-Teléfono 3.961.-Hay ascensor. | Lescalinata, 13, 1.º izq da.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tam-

bién precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curação, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.—También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curação, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad. con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Corufia, Vigo, Lisbea, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles é sean: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 28 enero, 25 febrero, 25 marzo, 22 abril. 20 mayo, 17 junio, 15 julio, 12 agosto, 9 septiembre, 7 octubre, 4 noviembre y 2 y 30 diciembre, directamente para Singapoore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa Oriental de Africa de la India Trasbordo para y de los puertos de la costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CANARIAS Y FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Pen-Insula indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.-Rebajas á familias.-Precios convencionales por camarotes de lujo.—También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

## REBAJA DE PRECIOS EN LAS ANTRACITAS DE "LA CALERA,"

LA CALERA, Magdalena, 1, entresuelo. — Teléfono 532.

SE VENDE en buenas condciones la MAQUINARIA Y APARATOS de una Central Eléctrica, situada en la provincia de Bacelona, que va à proceder à sustituir la corriente continua, producida por motores à gas pebre, por la alterna derivada de fuerza hidráulica.

La MAQUINARIA Y APARATOS funcionan actualmente con gran regularidad y re-

Cuantos datos se descen pueden pedirse à D. Manuel Corral, calle Monteleon, 25, ter-

## Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Servicio Oficial de Camionaje

de las Compañías de M. Z. A. y Norte

Transporte rápido y económico de mercancías desde las estaciones de ferrocarriles à domicilio o viceversa. Los avisos y talones se reciben en los despachos centrales de la calle Alcalá, núm. 12 moderno, y Mayor, num. 32, taquillas OMNIBUS.

Oficina de esta Sociedad abierta en la estación de Atocha, muelles de P. V., durante las horas de despacho, con teléfono 806, exclusivo para este servicio.

á los grandes Sa-

lones de Ventas.

La Casa que ven-

de más barato en

Madrid.

O ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical, aun en los casos en que fra-

casa la medicación polibromurada, con las

PASTILLAS ANTIEPILÉPTICAS

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros cró-

nicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas,

inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, "a-

quitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Far-

macia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid,

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

DOCTOR EN SAGRADA TEOLOGÍA, LICENCIADO EN

DERECHO CIVIL Y CANÓNICO, DIGNIDAD DE ARCE-

DIANO DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE MA-

DRID, MISIONERO APOSTÓLICO, CAPELLÁN DE HO-

NOR Y PREDICADOR DE S. M., COMENDADOR DE LA

ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, VOCAL DE LOS

CONSEJOS SUPERIORES DE BENEFICENCIA Y PRO-

TECCIÓN Á LA INFANCIA, DIRECTOR FUNDADOR

DEL ASILO DE SAN JOSÉ, INDIVIDUO DE LA SANTA

HERMANDAD DEL REFUGIO, DE LA SOCIEDAD ECO-

NÓMICA MATRITENSE, ETC., ETC.

FALLECIO EL DIA 19 DE MARZO DE 1912

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 19 del actual

in la iglesia de los RR. PP. de las Escuelas Pias de San Antón, en el Noviciado de Religiosas Salesianas

(barrio del Pacifico), en la parroquia de Nuestra Se-nora de la Granada, de Llerena (Badajoz); asi como

la diaria que durante todo el año se dice en el men-

cionado Asilo de San José, de esta corte, se aplicarán por el alma del finado.

Su inconsolable hermano y demás familia, ruegan

Los Emmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobis-

pos de Toledo, Sevilla, Burgos, Valladolid; Obispos

concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

à sus amigos le encomienden à Dios.

de glicero-fosfato

de cal con

telefono 624, y principales farmacias.



Sombreres de paja, preciosos modelos. ANTIGUOS VIAJANTES

Exportación á pro-

PARA SAN JOSE Green en dulces, pastas 2,50 kilo. Variedad en tartas y ramilletes. Fabrica, Bolsa, 10.



Liberatorios "ESCO" Barcelona 2, Paseo Industria. - En Madrid, P. Martin, Alcalá, 9; Martin Durán,

Saco 40 kilos à domicilio, 2,35 ptas. Descuentos al por ma-yor. AVISOS: Teléfono 4085. Kiosco «Flor y Nata», Alcalá, esquina à Peligros. Cerveceria Escocesa, Victoria,

legitimas inglesas, únicas de

Hos .- ESPOZ Y MINA, 5.

de piano, flores, labores, bordados à máquina. Pintura imitación à bordado. Pacifi-

l'isima variedad de

BONITO REGALO Canarios superiores flautas holandeses y del país. Cuchi- La mejer sidra Champagne lleros, 16, pajarería de Fede- | Probarla para persuadirse. rico Gurich.

Para aumentar la propaganda de un producto farmacéutico, de gran aceptación y mucha venta, se desea socio, que aporte el capital convenido y se encargue del depó-sito central.—Dirigirse á G. de Villumbrosia, farmaceuti-ZARAGOZA.

De América. Naranjas amargas. Boniatos. Cocos, 50 céts. Barquille, 12, Muñoz.

Derdida: Pulsera, domingo P desde teatro Princesa á Alcalá, 62. Buena gratificación.

pos de Toledo, Sevilla, Burgos, Valladolid; Obispos Se traspasa un buen nego-de Madrid-Alcala y otros varios prelados, tienen Scio de «Hotel y Café» en provincias, muy acreditado en inmejorables condiciones. Informarán: «Trust Anunciador», Pez, 9.



La fotografia más cómoda y elegante de Madrid, en planta baja. Preciosos trabajos y económicos. Especial en bodas y ampliaciones. San Bernardo, 31, fábrica de marcos.

dorado permanente. - Pini-

Lecciones co. 14 antiguo, 2.°.

YVotel amueblado alquilase Il tiene calefacción, baños, garage. Mendizábal, 37.

SEVILLA 12 y 14, entresuelo (antes Príncipe 2) Presentamos notabi-

caprichosos objetos para regalar á las Pepitas y Pepes, especialmente milloblanco, de gusto y resultado extraordinario y gran utilidad seguro, administrado por sí mismo. Mil ptas, rentan 50 al en las casas. CASA mes. Informes gratis. La Coo-THOMAS, Sevilla, 3.



La Casa que más paga por ore, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

> Grabador de moda JULIO UCHA Rótulos esmaltados.

> Sellos de caucho. Etiquetas metálicas. El mejor y más barato 38-Montera-38

miento. Costlla de los Angeles, 5, 2.º De 10 à 12 y de 6 à 8

Se compra toda clase de alha-

nes de cosas de metal CAPITALES se colocan en ne-Desengaño. 9, pral.

peración, Carrera de San Jerónimo; 14, pral.10 à 12 y 4 à 6.

El Horreo 0.0000000000000

combinados

Se de una gran economía, 4 GENCIA CORTES. Jacometrezo, 60, 1.º **ේ**වීම -423 Pedid á la

## AL CABO DE OCHO DÍAS RADICALMENTE CURADO

Pomarez. 15 febrero 1910.—Muy señor mío: Tengo la mayor satisfacción en darle las gracias por su excelente Alquitrán-Guyot, del cual he comprado un frasco, que inmediatamente he empezado á usar. El resultado no se ha hecho esperar, y eso que sufría ya desde algunos años de una tos seca, que creía ser crósuperalimentación.

Pomarez. 15 febrero 1910.—Muy señor mío: Tengo la mayor satisfacción en darle las gracias por su excelente Alquitrán-Guyot, del cual he comprado un frasco, que inmediatamente he empezado á usar. El desde algunos años de una tos seca, que creía ser crósuperalimentación.

Firmado: Henri X..., Pomarez (Landes).



MICROBIOS

destruídos por el Alquitrán-Guyot.

El uso del Alquitrán-Guyot á todas las comidas y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más, á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar los malos microbios, causa de dicha descomposición.

¡Desconfiad del consejo, realmente interesado, si en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, os propusies sen talócual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriades antiguos descuidados, y necesariamente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que de seáis es el verdadero Alquitrán-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta

mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nom-bre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al biés, así como as señas: Maison Frére, 19, rue Jacob, París.

El tratamiento sólo cuesta unos 10 ets. al día, y cura ADVERTENCIA.-Como hay personas para quienes el sabor del agua de brea no es agradable, podrán reemplazarla con las Cápsulas-Guyot de Alquitrán de No. ruega (de pino marítimo puro), y tomar dos ó tres cápsulas á cada comida, las cuales producen idénticos efec-tos saludables y una curación igualmente cierta. Las verdaderas Cápsulas-Guyot son blancas y la firma de Guyot va impresa en negro sobre cada cápsula.

ingleses. Para ciudad, campo, cura aire, sanatorio, deporte, caza. Escribir: «Becerril ingeniero.» Montera, 19. Anuncios

CATARROS CRONICOS "LA ALISEDA,, Jaén. Estación de Santa Elena. Completa curación de los catarros del aparato respiratorio.—Exp. de día Madrid-

Sevilla. De Madrid à Santa Elena en cinco horas. Coche à la Aliseda, una hora.—Temporada; 15 abril à 30 junio.

SUBANTA DE FINCAS EN SEGUVIA Tendrán lugar en la Notaria del que suscribe (Juan Bravo, 85).—El dia 29 del actuel, y hora de las once, de las si-guientes: Casa de la Estación (VILLA OCHOA), con su huerta. Huerta y cocherón, calle de la Independencia. Ca-sa, Infanta Isabel, (HOTEL COMERCIO).

El pliego de condiciones y títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha Notaria los cas laborables, de nueve à una y de tres à siete.

Segovia, 14 de marzo de 1913.-Angel de Arce Rodriguez

TONICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago é intestinos. Exigir siempre la marca reg. Venta: farmacias, y Barquillo, 17, Madrid.

LÁ QUÉ ES DEBIDO EL ÉXITO

De venta en los principales Colmados y Ultramarinos.

jas, oro, plata, platino ygalones, à precios como ninguna
otra. Ant, Casa, Zaragoza, 4.

FABRICA DE HARINAS y MOLINO MAQUILLERO
de grandes rendimientos, se venden en buenas condiciones. - Informarà la Sra. Vinds Dinero á toda garan- de Yurrita. — Valladolid.

> VINOS TINTOS MARCO MARQUES DE RISCAL

ELCIEGO (Alava) Fidanse en todos los hotoles y restaurants. DEPOSITOS EN MADRID Sra. Viuda de D. Baldomero García, High-Life, Ca-

rrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastaing, Principe, 18, D. Adriano Alvarez, Barquillo 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 . Las

Sres. Hijos de Ripoll. Puerta del Sol, 15, «La Ma-D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena. 2, y paseo

de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15 D. Antonio Montalban, Nicolas María Rivero, 12

(antes Cedaceros).- Bodega Montalban D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12 D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Infantas, 4 y 6. Sra, Viuda de D. E. Ortiz. Alcalá, 33 y 35, La

Negrita

D. P. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Ma-Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole»,

Carrera de San Jerónimo, 30. Aviso muy importante á los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y à la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

Ministerio de Cultura

Sitio: denc aplic Contiene únicamente CACAO y AZUCAR

men

ancl

el g

berr

brad el re

coba